

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA UNAN - MANAGUA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CENTRO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO EMPRESARIAL
CUDECE-PROCOMIN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN - MANAGUA

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN FUNCIONAL DE EMPRESAS E
INSTITUCIONES**

TEMA DE TESIS:

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE BECA INTERNA DE LA UNAN - MANAGUA,
DEL
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO, DURANTE EL PERÍODO DE JULIO
2016 A JULIO
2017**

ELABORADO POR:

LIC. LARRY ALBERTO RODRÍGUEZ GUEVARA

TUTORA:

MSC. KARLA CASTRO ALMANZA

MANAGUA, NICARAGUA 08 DE MARZO DEL 2021

i. Dedicatoria

Le agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera profesional, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizaje y experiencias.

Gracias a mis padres Sandra y Juan por el apoyo que siempre me han dado a lo largo de mi vida, porque siempre me han inspirado a no rendirme y seguir adelante en mi profesionalización, ellos son un ejemplo de lucha.

ii. Agradecimiento

Agradecido con mi exesposa, por apoyarme durante el tiempo que estuvimos juntos, siendo un pilar importante para mí, por darme la oportunidad de ser padre de mis dos hermosos hijos Yassir y Maia quienes son la bendición más grande que Dios me dio en la vida.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN - Managua) el haberme brindado la oportunidad de estudiar la Maestría en Administración Funcional de Empresas, para mí significa un logro más en mi vida y un nuevo aprendizaje profesional.

Agradezco a los docentes que compartieron durante estos años sus enseñanzas y conocimientos con mi persona, especialmente agradezco al maestro Gerardo Mendoza y a la maestra Karla Castro por brindarme su apoyo total en calidad de tutora para culminar esta tesis.

iii. Carta aval

Carta Aval Tutor

MSc. RAMFIS MUÑOZ

Director

CUDECE-PROCOMIN UNAN MANAGUA

Su despacho

Estimado maestro:

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 97,20 inciso a y b y 101 del Reglamento de sistema de estudios de posgrado y educación continua SEPEC-MANAGUA, aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria No. 21-2011, del 07 de octubre 2011, Por este medio dictamino en informe final de investigación de tesis para su defensa titulada: Evaluación del programa de Beca Interna de la UNAN - Managua, del Recinto Universitario Rubén Darío, durante el período de julio 2016 a julio 2017, realizada por el Licenciado Larry Alberto Rodríguez Guevara, como requisito para optar el título de Master en Administración Funcional de Empresas e Instituciones cumple con los requisitos establecidos en este reglamento.

Como tutor de Tesis del Licenciado Rodriguez, considero que contiene los elementos científicos, técnicos y metodológicos necesarios para ser sometidos a Defensa ante el Tribunal Examinador.

El trabajo se enmarca en las líneas de investigación del programa de Maestría referido a la solución y gestión de procesos administrativos.

Dado en la ciudad de Managua, Nicaragua a los dos días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.

MSc.



MSc. Karla Jissel Castro Almanza.

Tutor

iv. Resumen

Desde 1980, fecha en que inició el programa de Becas en la UNAN - Managua, como un proyecto político pedagógico, no se había llevado a cabo una investigación de esta envergadura que permitiera conocer la opinión de los estudiantes becados internos, sobre los beneficios que este programa ofrece.

La UNAN - Managua, como institución pública se ha venido destacando por promover y favorecer la formación científica de los jóvenes de los sectores menos favorecidos de este país, lo cual representa uno de los principales retos tanto del gobierno como para las universidades públicas.

Siendo la comisión central de beca el máximo órgano responsable de administrar el programa de beca, entre sus funciones está establecer las líneas generales del plan anual, el cumplimiento del reglamento, la organización del plan calendario y la creación de normas relacionadas con el funcionamiento del programa.

Con relación a los cambios el programa de beca ha experimentado durante este periodo las remodelaciones a las viviendas, construcción de un edificio, la remodelación del comedor central, la construcción de muros perimetral en las viviendas universitarias y la relación con el estudiante.

Los beneficios que se le entregan al estudiante becado interno se encuentran establecidos en el reglamento interno del departamento de beca, artículo número 15, entre ellos está garantizarles una vivienda, alimentación completa, enseres de limpieza, atención médica, atención educativa y psicológica.

Se presentan problemas como exceso de estudiantes que limitan la entrega de beca a estudiantes de nuevo ingreso que solicitan beca interna, sin embargo, las becas a entregar se definirán por la capacidad instalada con que cuentan las residencias durante cada semestre académico

Se determinó que la valoración hecha por parte de los estudiantes becados al programa de Beca, servirá como herramienta metodológica para la toma de decisiones tanto para el departamento de Becas como para la Comisión Central.

v. Índice

| | |
|--|-----|
| i. Dedicatoria | i |
| ii. Agradecimiento | ii |
| iii. Carta aval | iii |
| iv. Resumen | iv |
| v. Índice | v |
| I. Introducción | 1 |
| 1.1 Antecedentes | 2 |
| 1.1.1 Antecedentes de campo. | 2 |
| 1.2 Justificación | 4 |
| 1.2.1 Planteamiento del problema. | 5 |
| 1.2.2 Formulación del problema. | 6 |
| II. Objetivos de Tesis | 7 |
| 2.1 Objetivo general | 7 |
| 2.2 Objetivos específicos | 7 |
| III. Marco teórico | 8 |
| 3.1 Generalidades sobre la educación superior | 8 |
| 3.2 Definición e Importancia de la Educación Superior | 10 |
| 3.3 Diferencia de la educación universitaria pública y la educación privada | 11 |
| 3.4 Educación Estatal Y Subvención | 12 |
| 3.4.1 Presupuesto General de La Republica | 13 |
| 3.4.2 Definición de Término BECA | 15 |
| 3.4.3 La situación Educativa de América Latina y El Caribe, hacia la educación de calidad | 18 |
| 3.5 Sistema de Becas en la UNAN Managua | 24 |
| 3.5.1 Perfil de la UNAN Managua | 24 |
| 3.5.2 Marco Normativo Para el Funcionamiento del Sistema Becario | 26 |
| 3.5.3 Principales desafíos en el Sistema de becas de las universidades públicas en general. | 37 |
| 3.6 Hipótesis | 38 |
| IV. Preguntas directrices | 39 |
| V. Operacionalización de variables | 40 |
| VI. Diseño metodológico | 41 |
| 6.1 Enfoque | 41 |
| 6.3 Población | 42 |

| | |
|--|-----------|
| 6.4 Muestra..... | 42 |
| VII. Análisis de resultados. | 44 |
| 7.1 Funciones que desempeña la comisión central de beca, en la aplicación del reglamento de beca en la UNAN Managua | 44 |
| 7.2 Principales cambios que ha experimentado el programa de becas en cuanto al contenido de sus beneficios | 52 |
| 7.3 Beneficios que se brinda a becados internos están conforme a los requisitos académicos establecidos en el reglamento de beca UNAN - Managua..... | 58 |
| 7.4 Problemas que existen en la entrega de beca interna concedida a estudiantes del Recinto Universitario “Rubén Darío” de la UNAN – Managua, desde la perspectiva del estudiante..... | 62 |
| VIII. Conclusiones. | 69 |
| IX. Recomendaciones | 70 |
| X. Bibliografía | 71 |
| IX. Anexos | 73 |

I. Introducción

Este estudio consiste en evaluar el Programa de Beca Interna de la UNAN - Managua, mismo que existe desde el año 1980 en el Recinto Universitario Rubén Darío, al realizar este estudio acerca del programa de beca que brinda la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua nos permite conocer como ha venido apoyando y beneficiando a los estudiantes que solicitan beca interna, y facilita las condiciones para los estudiantes que no cuentan con recursos económicos, para realizar sus estudios profesionales, para la recolección de la información se han aplicado entrevistas a expertos del departamento de beca, así como también encuestas realizadas a los estudiantes becados internos del programa de beca de las seis facultades que tiene la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua en Managua, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Educación e Idiomas, Facultad de Ciencias e Ingeniería, Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas y Facultad de Ciencias Económicas y el Instituto Politécnico de la Salud. Tanto las entrevistas como las encuestas fueron aplicadas, logrando obtener la información esperada para este estudio.

Se presentaron algunas limitantes al momento de realizar las encuestas a los estudiantes de las diferentes facultades, el tiempo para poder llenar las encuestas ya que algunos estudiantes trabajaban, otros realizaban sus estudios en la tarde.

La presentación y desarrollo de la investigación se ha hecho conforme a los parámetros establecidos por la dirección de PROCOMIN, considerando Normas APA y criterios metodológicos sustentados por diferentes autores. En lo referente al sustento teórico se ha optado por un marco de referencia, que es recomendado cuando el tema cuenta con poca o nula teoría probada que lo sustente, en este caso se escribe el entorno inmediato del Sistema de becas, su funcionamiento, marco regulatorio y un marco conceptual para las variables pertinentes. Los resultados de esta investigación están estructurados de la siguiente forma primero se describen analíticamente las funciones que realiza la comisión central de becas, así como el cumplimiento de estas, posteriormente se explican los cambios que ha venido experimentado el programa de beca durante el periodo dos mil dieciséis y dos mil diecisiete y como estos han beneficiado a los estudiantes según lo reglamentado para tal fin, y finalmente se aborda la problemática que se

presenta en el programa de beca para los estudiantes de nuevo ingreso que realizan solicitud de beca interna.

1.1 Antecedentes.

Con el fin de tener una visión más amplia, así como también información suficiente para la elaboración de la presente investigación, se procedió a la búsqueda de estudios relacionados al tema de investigación de tesis.

1.1.1 Antecedentes de campo.

El autor García, (2004 al 2006) realizó una tesis sobre el programa de beca de la Bluefields Indian y Caribbean University BICU y su aprovechamiento por parte de los estudiantes del recinto Bluefields Región Autónoma Atlántico Sur RAAS.

Según el autor el programa de beca enfrenta algunas dificultades para su implementación efectiva.

El poco funcionamiento y articulación entre las principales instancias que tiene que ver con la aplicación, evaluación y control del programa de becas.

Plantea que la institución académica y la organización estudiantil no tienen una planificación para la atención sistemática de los estudiantes becados internos y externos.

Según su estudio, tanto estudiantes internos como externos tienen una opinión negativa de las autoridades universitarias del recinto de Bluefields, ellos no se reúnen para evaluar el desempeño académico y las autoridades reconocen que su actuación en esta materia no ha sido la mejor (decanos, directores de escuela, vicerrector académico, bienestar y la organización estudiantil.)

También las viviendas universitarias o habitaciones de estos locales son pequeños, esto provoca que los estudiantes vivan hacinados, lo que incide de forma directa en la salud, higiene personal y seguridad ambiental, más la falta de preocupación y disciplina de los becados en no darle el mantenimiento y limpieza adecuada a los sanitarios.

El comedor, cocina y área de alimentación son pequeñas y no cuentan con mobiliarios, en la cocina no hay un lugar adecuado para el almacenamiento de los alimentos por lo que estos se

exponen fácilmente a la contaminación, los servicios higiénicos están contiguo a la cocina y este es un grave factor de falta de higiene ambiental. A manera general podemos decir que la alimentación que se garantiza al estudiante no es balanceada y hace falta establecer un control higiénico del área.

Según López (2013), es realizar una Evaluación de Impacto del Programa de Becas y Créditos sobre el acceso y permanencia en la Educación Superior en Chile, de tal manera de poder identificar cuáles son las becas o créditos más eficientes si lo que se busca es aumentar la cobertura en educación superior y entender cómo se puede mejorar el sistema de ayudas estudiantiles que actualmente se entrega.

Los resultados sobre acceso a carreras universitarias muestran que el hecho de disponer de algún tipo de ayuda financiera en forma de becas o créditos incrementa sustancialmente la probabilidad de matrícula de los estudiantes, acrecentándose el efecto cuando se considera alumnos de quintiles de ingreso más bajo.

Según Varela (2012) en sus tesis Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación básica y Bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional José de Anchieta de Fe y Alegría de la ciudad Manta, En un sentido amplio la pedagogía es un conjunto de saberes que se ocupan de la educación como fenómeno típicamente social que tiene por objeto el estudio de la educación con la finalidad de conocerlo y perfeccionarlo. A su vez, es una ciencia de carácter normativo, porque se dedica a establecer las pautas o normas que se han de seguir para llevar a buen término el fenómeno Educativo, en lineamientos de política de corto plazo, planea a través del fortalecimiento del Plan Social de Emergencia, incrementar el monto de transferencia desde el Gobierno a los hogares pobres y vulnerables, para lo cual propone orientación prioritaria del gasto público hacia las zonas de menor desarrollo relativo, grupos objetivos de población y sectores sociales prioritarios.

En los lineamientos de políticas de mediano y largo plazo, impulsa el desarrollo de la competitividad de los productos ecuatorianos, a través de la preparación y formación del recurso humano, de los niveles medios y superiores, a través de la demanda del Ministerio de Educación, del servicio ecuatoriano de capacitación profesional (SECAP) y de las universidades y escuelas politécnicas y en la revisión y diseño de sus programas de estudio en función de las reales necesidades de los sectores productivos del país.

1.2 Justificación.

Esta investigación generará un informe actualizado de aspectos que se presentan en el programa de becas y ayudara a las autoridades del departamento de becas para la toma de decisiones en función de mejorar las principales dificultades al otorgar becas, se determinara si el departamento de beca está cumpliendo las normas, si los estudiantes becados internos se les está proporcionando los beneficios que establece el reglamento interno y si las autoridades le dan seguimiento a los incidentes que se presentan.

Con los resultados que arroje el desarrollo de este estudio el departamento de Becas podrá contar con información, para valorar los problemas que sufren los estudiantes, si los beneficios que tienen los estudiantes se están otorgando, este estudio realizado al programa servirá para la toma de decisiones y planificar las nuevas demandas de becas que surjan cada año, así mismo servirá de base para otros investigadores en temas relacionados al programa de beca como este.

Para los estudiantes de nuevo ingreso con dificultades económicas y que vienen de los departamentos, comunidades, comarcas, es de gran ayuda contar con un programa de beca que brinda la universidad, para realizar sus estudios universitarios.

1.2.1 Planteamiento del problema.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) a sus 33 años de su funcionamiento como institución de educación superior de carácter público, con autonomía académica de conformidad con el artículo número 125 de la constitución política y el artículo número 8 de la ley 89, financiera, orgánica y administrativa, posee una amplia oferta de programas de grado y posgrado, que le permite cubrir gran parte de la demanda de educación superior en todos los departamentos del país, a través de su sede central en Managua y subseces regionales en las ciudades de Estelí, Jinotepe, Juigalpa y Matagalpa.

La UNAN-Managua recibe una aportación anual del 6%, del Presupuesto General de la Republica, cuenta con un programa de beca desde 1980 creado para quienes realizan sus estudios universitarios en la institución, este programa se creó con el objetivo de ofrecer oportunidades de estudio a jóvenes que por sus limitados recursos económicos familiares no tendrían posibilidades de estudiar, mediante el programa de beca interna se apoya al estudiante de los departamento, comunidades y regiones del país donde no hay una institución educativa superior, durante el periodo 2016 y 2017 se entregaron un total de 1,613 beca interna a los estudiantes de comprobadas dificultades socioeconómicas y de destacado rendimiento académico, tomando en cuenta el lugar de procedencia del estudiante en su sede central en Managua.

Aunque es un servicio natural que se da por el tipo de Universidad es importante que se le dé seguimiento a la eficiencia y calidad con que se desarrolla este proceso para evaluar si se cumple con la asignación de recursos, si se atiende a los estudiantes indicados, si los estudiantes aprovechan la becas, entre otros. Al realizar estudio exploratorio en el departamento de beca, no se encontró ninguna información relacionada al programa de beca desde el año 1984 que se hizo un informe sobre la incidencia de dicho programa.

En la actualidad no se cuenta con información que demuestre que se cumple adecuadamente con los objetivos del reglamento interno, las dificultades que afronta el estudiante, si los beneficios que tienen los estudiantes becados internos se están cumpliendo, las condiciones que viven los estudiantes internos, alimentación completa enseres de limpieza, atención medica general, atención

educativa y psicológica, apoyo en actividades culturales y deportivas, si el presupuesto asignado al programa de beca se está ejecutando para mejorar las condiciones del estudiante en este contexto

Una de las causas por la que el departamento de beca como unidad sustantiva encargada de la administración ejecutiva del programa de beca no ha realizado un estudio de valoración es la falta de tiempo, la proposición del mismo por parte de las unidades operativas, es que quizá no han encontrado la importancia que merece.

Esto provoca que administrativamente no se puedan tomar decisiones en cuanto a garantizar ciertas condiciones de los becados internos como seguridad, hacinamiento, y otorgamiento de becas a estudiantes que realmente lo necesiten y aunque se ha venido implementando mejoras significativas en el programa de becas, se pueden identificar propuestas de mejoras.

1.2.2 Formulación del problema.

¿De qué manera el programa de becas interna está cumpliendo con las necesidades de los estudiantes becados internos?

II. Objetivos de Tesis

2.1 Objetivo general.

- Evaluar el programa de beca interna de la UNAN - Managua, del Recinto Universitario Rubén Darío, durante el período de julio 2016 a julio 2017.

2.2 Objetivos específicos.

- Analisar las funciones que desempeña la Comisión Central del programa de beca, en pro del cumplimiento al reglamento de becas.
- Conocer los principales cambios que ha experimentado el programa de beca para mejorar los beneficios de los becarios durante los últimos años del 2016 al 2017
- Determinar beneficios que se otorga a becados internos están conforme a los requisitos académicos establecidos en el reglamento de beca UNAN - Managua.
- Principales problemas que existen en la entrega de beca interna concedido a estudiantes del Recinto Universitario Rubén Darío UNAN – Managua y las oportunidades de mejoras que se pueden aplicar.

III. Marco teórico.

Como su palabra lo indica el marco teórico es ese apartado en el cual van a converger la teorías, categorías, leyes y enunciado que serán abordado en determinada temática cabe señalar que tampoco se trata de plagar el documento de teoría innecesarias ni realizar tratados teóricos, se trata de poner en perspectiva los aspectos, teóricos que van a sustentar tanto la investigación como los resultados, su papel consiste en brindar un espectro a través del cual se va a enfocar la investigación y por otro lado, nos permitirá abordar el tema desde otros enfoques. La teoría será base metodológica al momento de contrastar los resultados.

Se refiere a un conjunto de principios, ideas, leyes, metodologías, datos y factores que determinan una realidad específica; ya que, cuando existe algo concreto y práctico, es porque previamente hay una explicación teórica que lo sustente. Cuando se comienza una investigación, se necesita algo más que la simple observación de los hechos es necesario que el investigador cuente con una metodología, unos antecedentes y una justificación.

3.1 Generalidades sobre la educación superior

La educación superior es aquella que contempla la última fase del proceso de aprendizaje académico, es decir, aquella que viene luego de la etapa secundaria. Es desarrollada en las universidades, institutos superiores o academia de formación técnica. La enseñanza que ofrece la educación superior es a nivel profesional. En ella se pone mucho énfasis en el tipo de ser humano que la sociedad y el país en general quiere formar, sobre todo, tomando en cuenta los nuevos paradigmas pedagógicos, el cual será un motor inspirador, de una formación en valores, fundamentalmente en la tolerancia y la solidaridad, pues el presente siglo es una época en el que la diversidad cultural requiere espacios para su reconocimiento y sobre todo para su aceptación, de tal suerte que el nuevo profesional que adolezca de estos importantes elementos, no va a calzar en las áreas científicas y sociales, (Maldonado , 2019).

Según el Consejo Nacional de Universidades (CNU) establece los problemas y avances de la Educación Nicaragüense, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte (MECD) de 1998 en Nicaragua 7,224 centros que imparten enseñanza primaria, de los cuales 6,146 son públicos (estatales, autónomos y municipales) y 1,078 son privados: 429 de estos son subvencionados, la secundaria se brinda en 908 centros de ellos 408 son estatales 499 privados; de estos últimos 85 son subvencionados, todos en los subsistemas de educación general básica y secundaria.

La cobertura total refleja una atención promedio de 1, 063,932 alumnos en el periodo de 1900 a 1996, conservando hasta hoy las tasas compuestas de crecimiento anual de 4.12%

Hay falta de atención a 825,800 niños y niñas en el rango de 3 a 18 años (1998), a pesar del incremento en secundaria, el 68% de la población en edad de cursar ese nivel no es atendido en las aulas, lo que es más acentuado en el área rural.

En el subsistema de formación profesional, que atiende lo referente a la educación técnica y capacitación, entre 1991 y 1998 se atendió a 118, 257 personas en educación técnica, en capacitación entre 1991 y 1997 se atendió a una población de 235,872 personas, existen 313 centros de educación, cuatro subvencionadas y 279 privados autorizados por el Instituto Nacional Tecnológico (INATEC).

En el subsistema de educación superior, en 1998 se logró una cobertura de 493,375 estudiantes en más de doscientos programas de estudio en las instituciones del CNU.

En 1991 la matrícula había sido de 31,609 estudiantes, por lo cual el incremento antes señalado significó el 56.2%, es importante destacar que este incremento de la matrícula se realizó disponiendo aproximadamente del mismo presupuesto, en términos reales de lo que se recibió en 1991.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN Managua, es una universidad que brinda servicios de educación superior de carácter público.

3.2 Definición e Importancia de la Educación Superior

La noción de derecho a la educación ha evolucionado y se ha complejizado. Actualmente se reconoce que la educación incluye el derecho a la escolaridad, el derecho a aprender y el derecho a recibir un trato digno en condiciones de igualdad de oportunidades.

La educación superior, además de las definiciones antes planteadas, debe entenderse como el centro de los aprendizajes integrada por sus estudiantes, cuerpo docente y administrativo, como el centro de verdaderos ejercicios de democracia, libertad y de autonomía, es la casa cultural por excelencia creada por la sociedad donde jóvenes y adultos, debe adquirir un conocimiento científico y humanista del mundo, donde construirán los conocimientos que les permitirá ser agentes de cambios en las transformaciones económicas y sociales de su país.

Según el CNU, establece que la educación en Nicaragua está siendo percibida como la vía más factible para alcanzar metas de desarrollo a mediano y largo plazo, esto es factible porque se está viviendo una nueva era civilizadora, donde la educación, el conocimiento y la información juegan un papel central.

Según el (CNU), establece que la educación es una inversión, actualmente Nicaragua invierte menos en educación que otros países centroamericanos en relación con sus respectivas PIB, la inversión actual es de US\$49 per cápita en el sector social, lo que fue equivalente al 11.17% del PIB de 1998 al respecto aproximadamente el 4.69% del PIB nicaragüense se invierte en educación, en el contexto de la educación como inversión, merece atención especial el proceso de avance de la reforma educativa que se está desarrollando.

Entre algunos cambios destacados en el sistema educativo se pueden mencionar:

- Educación preescolar, primaria y formación inicial de maestros ha formulado y puesto en práctica nuevos planes y programas de estudios con un enfoque

constructivista y metodologías activas de aprendizaje, en la búsqueda de fortalecer la pertinencia de los currículos de estos niveles educativos.

- Educación secundaria está iniciando su reforma educativa, para lo cual ya se inició la tarea de elaboración de estándares educativos.
- INATEC por su parte, desde 1993 inicio su transformación curricular en la búsqueda de desarrollar conocimiento, actitudes y habilidades que permitan a sus egresados incorporarse eficientemente en el mundo del trabajo.

La educación superior señala como algunos de sus avances en el proceso de la forma educativa el desarrollo de una oferta académica diversificada y en permanente dinámica de crecimiento, mejoramiento y transformación, con el compromiso de impulsar el proceso de reforma universitaria y el establecimiento de un sistema nacional de evaluación y se trabaja por el establecimiento de la acreditación que asegure la calidad y la pertinencia de la educación superior.

3.3 Diferencia de la educación universitaria pública y la educación privada

En estos momentos de grandes cambios, desafíos y retos, la educación superior tiene una gran connotación, y es que esta debe abrirse a la diversidad y a la inclusión, donde los estudiantes de distintos sectores sobre todos los más vulnerable debe tener acceso a esta, y donde los programas asistencialistas como los programas de becas son elementos indispensables para la inserción y permanencia de estos, en este subsistema educativa, de tal manera que se puede entender a la universidad “como la confianza por parte del estado y compromiso abierto y denodado por la educación gratuita esto por el acceso a la educación universal a la educación superior y por conocimiento expreso del derecho a la educación como un derecho humano fundamental”. (Maldonado, 2019).

En todos los países cuentas con universidades tanto públicas como privadas, las cuales se diferencian en que las de naturalezas públicas reciben gran parte de sus fondos del gobierno estatal (impuestos estatales). Esto ayuda a reducir el costo de la matrícula, ya que así la matrícula no tiene que cubrir la totalidad de los gastos de la institución y las universidades privadas no reciben dinero del estado y, por lo tanto, se financian con las matrículas y las donaciones privadas. En general, esto significa que la matrícula y todos los servicios son comprados y por general más costosa que la pública, aunque no siempre es el caso.

3.4 Educación Estatal Y Subvención

La educación es una responsabilidad indelegable del estado y los gobiernos, deben procurar que esté al servicio de las grandes mayorías, por este aspecto la universidad tuvo que librar grandes batallas en toda américa latina y nuestro país, no fue la excepción. La subvención hasta cierto punto no responde las necesidades de la universidad, esta requiere de un presupuesto para poder funcionar, al respecto Maldonado nos plantea “En este sentido, la universidad pública, significa que el estado no le cede responsabilidad a la educación superior, sino que asume la responsabilidad de formar sujetos libres, críticos y con mejores horizontes de vida como un de gobierno y del estado”. (Maldonado, 2019).

En el caso de Nicaragua, lo relativo al presupuesto, está consignado en la Ley 89, ley de Autonomía de las universidades y en la misma se describe de la siguiente manera:

Artículo 55.- El patrimonio de las universidades y centros de Educación Técnica Superior estará constituido por los bienes y recursos que a continuación se enumeran:

1. El aporte ordinario y extraordinario del Estado. El aporte ordinario no podrá ser menor del 6% del Presupuesto General de Ingresos de la República, como garantía mínima para hacer efectiva la Autonomía Universitaria.
2. Los bienes muebles e inmuebles que les pertenezcan, los ingresos que ellos mismo reciban por concepto de matrícula, pensiones, derecho de grado, utilización de laboratorio, prestaciones de servicios, frutos o productos de sus bienes, las adquisiciones que a cualquier título hicieren y los aportes extraordinarios, donaciones, herencias, legados y subvenciones que reciban.

La subvención consiste en el otorgamiento de dinero por parte del estado para la realización de diferentes proyectos, este dinero se le concede a los distintos funcionarios de la administración pública, sin tener el compromiso de devolverlo, y con el objetivo de realizar una actividad que va hacer para beneficio público.

En la actualidad existen numerosas actividades económicas que han sido beneficiadas por las subvenciones entre ellas tenemos: el transporte público, la agricultura, la educación, la salud, entre otras. A nivel educativo la subvención es lo que comúnmente se le dice beca y lo reciben los estudiantes luego de haber cumplido con ciertos requisitos que le permitan recibir el subsidio, este subsidio le va a permitir al estudiante continuar con sus estudios e investigaciones.

Según la Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior número (89) en su artículo número 1- establece que las Instituciones de Educación Superior tienen carácter de servicio público su función social es la formación profesional y ciudadana de los estudiantes universitarios. Su prestación es función indeclinable del Estado.

El acceso a las Instituciones de Educación Superior es libre y gratuito para todos los nicaragüenses, siempre que los interesados o requirentes cumplan con los requisitos y condiciones académicas exigidas, sin discriminación por razones de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, religión, opinión, origen, posición económica o condición social.

3.4.1 Presupuesto General de La Republica

En términos generales el presupuesto es una herramienta, es un plan de acción de una empresa que a través de su confección desarrolla los recursos y flujos financieros que se van a comprometer en dicho proyecto y a lo largo de que periodo de tiempo.

El presupuesto permite una ordenada planificación para el correcto uso de los recursos con los que cuenta la empresa, los cuales pueden ser eficientemente asignados y empleados si se dispone de este tipo de herramienta previa.

Según la ley número 984 Ley Anual del Presupuesto General del Republica 2019, en Nicaragua, en su artículo 1 establece el Presupuesto General de Ingresos para el ejercicio presupuestario 2019 por el monto estimado de (C\$69, 751,046,446.00) sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y un millones cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y seis córdobas netos.

El programa de becas tiene un presupuesto exclusivo, es un presupuesto asignado, se toma como antecedente en presupuesto anterior con sus respectivos reajustes lo aprueba el consejo universitario y se lo ase llegar al vicerrector de asuntos administrativo, donde se hace las distribución del presupuesto, dependiendo de la cantidad de matrícula que tenga la facultades se

le asigna el presupuesto, el consejo universitario lo aprueba y discute, se lo envían al vicerrector de asuntos administrativos y luego al director del departamento de beca para que se lo haga llegar a las facultades para que sepan con cuánto dinero van a trabajar en el año así asignar los tipos de beca, el presupuesto del departamento de beca se asigna según el número de estudiantes matriculados en la universidad nacional autónoma de Nicaragua.

Según (CNU), la asignación a las universidades en el presupuesto para periodo 2018 está distribuidos como se muestra.

Tabla No. 1: Asignaciones presupuestarias para las Universidades periodo 2018

| AÑO ACADEMICO 2018 | | |
|--------------------|---------------------|-----------------------|
| UNIVERSIDADES | PRESUPUESTO 2018 | PRESUPUESTO EJECUTADO |
| UNAN-LEÓN | C\$929,026,805.09 | C\$929,026,805.15 |
| UNAN-MANAGUA | C\$1,585,668,462.70 | C\$1,503,985,893.59 |
| UCA | C\$251,898,512.24 | C\$251,898,512.24 |
| UPOLI | C\$187,313,297.64 | C\$171,400,205.16 |
| UNI | C\$836,572,498.61 | C\$829,483,056.17 |
| UNA | C\$453,492,526.40 | C\$440,723,361.47 |
| UNIAV-RIVAS | C\$80,463,056.19 | C\$80,463,056.17 |
| UCATSE-ESTELI | C\$52,754,260.50 | C\$52,754,260.50 |
| URACCAN | C\$192,080,463.41 | C\$191,338,547.85 |
| BICU | C\$192,080,464.41 | C\$182,040,099.50 |
| ST-CNU | C\$111,438,502.81 | C\$97,435,112.29 |
| TOTAL, GENERAL | C\$4,872,788,849.00 | C\$4,730,548,923.12 |

Los fondos no ejecutados del presupuesto estatal 2018, se trasladarán al año 2019 en el rubro de inversiones.

Porcentaje de ejecución presupuestaria del presupuesto total asignado a las universidades y a la secretaria técnica del CNU: C\$ 4, 872, 788,849.00.

Fuente: (Rendición social de cuentas 2018 CNU)

3.4.2 Definición de Término BECA

Según el reglamento de becas en su artículo 10 establece que, para solicitar ingreso a programa de becas, el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas precedentes y cumplir con los requisitos establecidos en el reglamento, es una ayuda económica procedente de fondos públicos o privados que se concede a una persona para pagar total o parcialmente los gastos que le supone cursar unos estudios, desarrollar un proyecto de investigación o realizar una obra artística.

En el mundo académico se maneja como beca es un estipendio o pensión total o parcial, pero temporal, que se concede a alguien para que continúe o complete sus estudios. Se usa también, por extensión, para referirse a otras ayudas, como proyecto de investigación, actividad deportiva o cultural, obra artística o servicios (por ejemplo, beca para libros, para comedor, para transporte, entre otros), según varios diccionarios consultados.

Por su parte en el lenguaje popular de las instituciones educativas se considera beca, toda aportación económica otorgada por instituciones educativas (universidades y escuelas), fundaciones, empresas, bancos o cualquier otra entidad, conectada a un objetivo básico de carácter formativo.

El sujeto becado que recibe la subvención, puntual o periódica, se compromete a realizar algún tipo de trabajo o estudio que redunde en su formación, y por ello, en su propio beneficio.

Se afirma entonces que la finalidad principal de la beca es facilitar el estudio y formación del becario y no la de retribuir el trabajo realizado; es decir, no a la obtención por parte de la entidad que la concede de servicios o trabajos que cubran sus necesidades productivas que, de no llevarse a cabo por el becario, tendrían que encomendarse a otras personas.

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) mediante su programa de beca, ofrece a los estudiantes los siguientes tipos de beca según el reglamento interno en su artículo 14 establece:

- Becas internas
- Becas externas
- Becas especiales
 - Excelencia académica
 - Máxima excelencia académica
 - Excelencia investigativa
 - Becas especiales a los mejores estudiantes clasificados en el examen de ingreso
 - Becas a la excelencia en la actividad cultural o deportiva
- Alojamiento

Siempre y cuando los estudiantes cumplen con los requisitos 11 y 12 del reglamento interno del programa de beca para optar a estos beneficios.

Cuando no se cuenta con suficientes recursos económico para ingresar a la educación superior, una de las mejores formas de acceder a ella son las becas, que es el aporte económico que una entidad le da a un estudiante para que este se costee los estudios y la manutención, en caso de que aplique, las becas son otorgadas por entidades o por las mismas universidades para programas de pregrado o posgrado. Cada institución tiene unas políticas únicas para dar una beca, pero en su mayoría son otorgadas a estudiantes con buen comportamiento académico.

“Según un informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe que publicó el Banco Mundial (BM), resalta un dato muy positivo: en los últimos 15 años se duplicó, en promedio, la tasa bruta de matrícula en universidades”.

Según el mismo estudio en la actualidad en América Latina y el Caribe hay 20 millones de estudiantes de educación superior. El crecimiento más fuerte se dio en el siglo XXI.

Mientras que entre 1991 y 2000 la matrícula pasó del 17% al 21%, el salto llegó en la década siguiente, cuando llegó al 40% en 2010.

¿A qué se debió el fuerte aumento?

Según el informe, al “incremento del número de graduados de la educación secundaria, el crecimiento del ingreso y la eliminación de restricciones de liquidez mediante becas y préstamos”. (Smink, 2017)

El objeto de la estadística es proporcionar información sobre las becas y ayudas que han sido financiadas por las Administraciones educativas, los becarios y beneficiarios que las reciben y el importe de estas. El ámbito de la estadística, de acuerdo con la metodología establecida, recoge diferentes tipos de becas y ayudas al estudio, y no sólo aquellas que, de acuerdo con las leyes educativas, se conceden para permitir que los estudiantes en condiciones económicas desfavorables sigan sus estudios postobligatorios, que son las que constituyen el objeto de la convocatoria general correspondiente, en el curso de referencia, al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La universidad de España en (julio 2011), tiene un 38% de beneficiarios de becas y ayudas únicamente frente al 62% de estudiantes que no reciben nada. Este sistema de ayuda financiera en el que los beneficiarios únicamente reciben becas y ayudas, se asemeja con países como Francia, Italia y Finlandia, entre otros, país este último con mayor porcentaje de estudiantes que reciben únicamente becas y ayudas al estudio (55%). Destacar la ayuda financiera de Islandia, país que sólo tiene ayudas de préstamos públicos y no tiene ningún beneficiario de becas y ayudas.

Los países según su ayuda, sean becas y ayudas al estudio y/o préstamos públicos, los Países Bajos se sitúa a la cabeza, con un 95% de estudiantes con ayuda, frente al 5% restante no beneficiario y Suiza queda en el último lugar con un 12% de beneficiarios.

Respecto al tipo de ayudas financieras de nuestro país, señalar que el Documento de Reflexión del SUE plantea la implantación de un nuevo sistema de becas, en el que España dispondrá en el horizonte 2020 de una línea de préstamos-renta para los estudiantes que no pueden

disponer de becas y para la realización de los últimos 120 créditos, para estudios de grado, así como para máster oficial.

3.4.3 La situación Educativa de América Latina y El Caribe, hacia la educación de calidad

La organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura (UNESCO, 2015) por los países del mundo comprometieron esfuerzos sostenidos a favor de una Educación para Todos (EPT). Desde entonces, Gobiernos, sociedad civil, agencias de cooperación, bancos de desarrollo y otros interesados han trabajado desde sus diversos ámbitos de competencia para contribuir a lograr las seis metas de EPT al 2015.

Los acuerdos sobre la necesidad de una agenda global común, que diera un impulso inédito a la educación, comenzaron en 1990 con la Declaración Mundial de la Educación para Todos en Jomtiem, Tailandia. En el 2000 en Dakar, Senegal, se construyó un marco de acción estratégico y se establecieron seis objetivos concretos a lograr en quince años, y son los siguientes:

- 1- Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.
- 2- Velar por que antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles y los pertenecientes a minorías étnicas, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.
- 3- Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa.
- 4- Aumentar en 50% de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados, en particular mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

5- Suprimir las disparidades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria de aquí al año 2005 y lograr antes de 2015 la igualdad entre los géneros en la educación, en particular garantizando a las niñas un acceso pleno y equitativo a una educación básica de buena calidad, así como un buen rendimiento.

6- Mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para que todos consigan resultados de aprendizajes reconocidos y mensurables, especialmente en lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas esenciales.

Los seis objetivos de Dakar incluyen la educación y cuidado de la primera infancia, la educación primaria universal, el aprendizaje de jóvenes y adultos, la alfabetización, la paridad de género y la calidad de la educación. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), coordina y lidera los esfuerzos internacionales para contribuir a estos objetivos, monitorea los avances y fomenta acciones a nivel global, regional y nacional hacia su logro.

Este informe abarca a los 40 países y territorios, cuyos nombres se presentan junto a sus identificadores, y que se muestran la tabla No. 2:

Tabla no. 2: Países que están en cumplimiento de los 6 objetivos EPT

| AMERICA LATINA | CARIBE |
|--------------------------------|---------------------------------|
| AR Argentina | AI Anguila |
| BO Bolivia | AG Antigua y Barbuda |
| BR Brasil | AN Antillas Holandesas |
| CO Colombia | AW Aruba |
| CR Costa Rica | BS Bahamas |
| CU Cuba | BB Barbados |
| CL Chile | BZ Belice |
| EC Ecuador | BM Bermudas |
| SV El Salvador | DM Dominica |
| GT Guatemala | GD Granada |
| HN Honduras | GY Guyana |
| MX México | HT Haití |
| NI Nicaragua | KY Islas Caimán |
| PN Panamá | TC Islas Turcos y Caicos |
| PY Paraguay | VG Islas Vírgenes Británicas |
| PE Perú | JM Jamaica |
| DO República Dominicana | MS Montserrat |
| UY Uruguay | KN San Kitts y Nevis |
| VE Venezuela | VC San Vicente y las granadinas |
| | LC Santa Lucía |
| | SR Surinam |

Fuente: la organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura (UNESCO) (octubre 2014)

La Revisión Regional de la EPT utiliza las agrupaciones regionales y subregionales de la UNESCO. Este informe abarca los 41 países y territorios de América Latina y el Caribe, que han sido agrupados en las siguientes subregiones y cuyos nombres se presentan más abajo junto a sus identificadores, presente el avance de los países respecto al cumplimiento de los seis objetivos de “Educación para Todos” establecidos en el Marco de Acción de Dakar en el año 2000 e identifica brechas pendientes, desafíos y temas emergentes con miras a la agenda educativa regional post-2015.

El artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) señala: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos”.

Un concepto similar es reiterado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966), el cual en su artículo 13 establece que:

“Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen que, con objeto de lograr el pleno ejercicio de este derecho [a la educación]: a) la enseñanza primaria debe ser obligatoria y asequible a todos gratuitamente; b) la enseñanza secundaria técnica y profesional debe ser generalizada y hacerse accesible a todos, por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita; c) la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno”.

Finalmente, la Convención sobre los Derechos del Niño (1989) reitera un ordenamiento prácticamente equivalente al del Pacto de 1966 en lo referido a la accesibilidad, gratuidad y obligatoriedad de los diferentes niveles educativos.”

La noción de derecho a la educación ha estado estrechamente ligada a la idea de garantizar el acceso universal a la escuela a través de las leyes de escolaridad obligatoria. Esta visión básica del derecho a la educación como derecho a la escolarización y a la obtención del certificado escolar se ha mostrado insuficiente.

Las políticas educativas y la comunidad internacional han evolucionado hacia una redefinición del derecho a la educación como derecho a aprender. Esto implica –entre otras cosas– que recibir una educación de calidad debe ser visto como parte del derecho a la educación. La

Convención de los Derechos del Niño y otros textos internacionales proporcionan tres criterios “permanentes” para definir el derecho a aprender o a recibir una educación de calidad :i) desarrollar al máximo posible las capacidades de cada individuo; ii) promover los valores consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: la igualdad entre las personas, el respeto a la diversidad, a tolerancia y la no discriminación, la promoción del bien común;y iii) equipar a los estudiantes con las capacidades y conocimientos necesarios para llegar a ser una persona socialmente competente.

El carácter evolutivo de la concepción del derecho a la educación implica que siempre habrá cierto debate académico y conflicto político sobre cómo definir en cada época y para cada sociedad los alcances prácticos del derecho a la educación.

Enseñanza primaria: acceso y conclusión

Los países de la región ya en 2000 presentaban un alto nivel de acceso a la educación primaria (tasa neta de matrícula de 94% promedio); además, durante la década pasada tanto la resistencia como la deserción mostraron tendencias favorables, todo lo cual hizo que las tasas de retención hacia finales del ciclo, así como de conclusión, mejoraran de manera muy significativa en la mayoría de los países, especialmente los que comenzaron en una situación más retrasada. Estos avances fueron particularmente importantes entre la población más pobre y quienes viven en zonas rurales, con lo que las inequidades internas tendieron a disminuir. Pese a estos avances, hacia el 2000, en promedio, alrededor de uno de cada diez (y en algunos países uno de cada tres) jóvenes de 15 a 19 años no terminó la enseñanza primaria. (CNU, 2002).

El desafío central en términos de acceso y conclusión de la educación primaria es proveer mejores condiciones para que los niños y adolescentes en situación de mayor desventaja social se queden y no deserten de la escuela. Esto supone programas sociales y de apoyo financiero a las familias (por ejemplo, en el marco de la erradicación del trabajo infantil), programas compensatorios hacia las escuelas que atienden a las poblaciones más desaventajadas, y mejores condiciones para la enseñanza y el aprendizaje (mayor tiempo escolar, mejores recursos para el aprendizaje, menor segregación social en las escuelas).

Educación secundaria

Durante la década pasada la educación secundaria se expandió levemente en la región (la tasa neta de matrícula promedio aumentó de 67% a 72%) y existen indicios que sugieren una desaceleración en el incremento de la población joven que completa este ciclo (a pesar de que hacia el 2000 casi la mitad de los jóvenes de 20 a 24 años no completó la secundaria), lo cual se explicaría principalmente no por razones de acceso o falta de oferta, sino por la persistencia de altas tasas de repetición y deserción escolar. Los países de la región presentan una situación muy heterogénea en cuanto al nivel de escolarización de los adolescentes y jóvenes: mientras algunos han alcanzado niveles importantes de masificación de la educación secundaria, en otros esta continúa estando restringida para una minoría de la población. En todos los países, esta desventaja afecta desproporcionadamente a los jóvenes más pobres y a los que viven en zonas rurales, aunque en varios de ellos fueron precisamente estos grupos los que más se beneficiaron de los progresos de la última década, (Revista del Consejo Nacional de Universidades septiembre 1999).

La educación secundaria enfrenta en América Latina y el Caribe el desafío de consolidar su expansión, especialmente hacia la población más desaventajada, pero esta agenda “de crecimiento” está íntimamente ligada a otra “de transformación” de la identidad, procesos internos y formas de organización de la educación secundaria, sin la cual los objetivos de equidad y calidad se verán seriamente comprometidos. Sin una reforma integral será difícil masificar la educación secundaria de manera sostenible y con sentido para los jóvenes.

Educación superior

El acceso a la educación superior se expandió aceleradamente en la región durante la década del 2000, acumulando un promedio de crecimiento de aproximadamente 40%, lo que permitió que la región se situara –como conjunto– en el promedio de la tendencia internacional. Aunque la tendencia a la expansión fue muy extendida, persiste entre los países de la región una enorme heterogeneidad en este nivel educativo. El patrón de crecimiento de la educación superior fue, sin embargo, muy inequitativo, favoreciendo principalmente a los sectores de mayores ingresos y de zonas urbanas. Los desafíos de la educación superior en la región son múltiples y de muy distinta naturaleza.

En primer lugar se precisa revertir la tendencia inequitativa de expansión, lo cual supone un mayor protagonismo del estado en términos financieros y de políticas compensatorias; en

segundo término, los países deben fortalecer sus instituciones universitarias –especialmente las grandes universidades públicas– para generar una capacidad propia de producción científica y tecnológica, aspecto en el que la región se encuentra crónicamente retrasada; finalmente, las universidades deben hacer mucho más para conectarse con las necesidades de desarrollo de sus sociedades, siendo el propio sistema escolar un campo privilegiado para aquello, investigando sobre los problemas educacionales de las mayorías, apoyando al mejoramiento y la reforma escolar, formando mejor a los futuros docentes e integrándose verticalmente con el sistema educacional. (CNU, 2002).

3.5 Sistema de Becas en la UNAN Managua

3.5.1 Perfil de la UNAN Managua

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua) según la ley número 89 leyes de autonomía de las instituciones de educación superior, en su artículo 4, numeral 1, inciso 1.2, se constituyó como una institución de educación superior de carácter estatal. La UNAN-Managua es una institución educativa estatal de servicio público con autonomía académica, financiera, orgánica y administrar bienes y derechos de toda clase, así como contraer obligaciones en correspondencia con su misión, visión y principios.

Según la constitución de Nicaragua en su artículo 58 estable que los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura, también el artículo 125 de la constitución establece las universidades y centro de educación técnica gozan de autonomía académica, financiera, orgánica y administrativa, de acuerdo a la ley según la ley número 89 ley de autonomía de las instituciones de educación superior en su artículo 4, numeral 1, inciso 1.2 lo ratifica.

Misión

Formar profesionales y técnicos integrales desde y una concepción científica y humanista del mundo, capaces de interpretar los fenómenos sociales y naturales con un sentido crítico, reflexivo y propositivo, para que contribuyan al desarrollo social, por medio de un modelo educativo centrado en las personas; un mejoramiento humano y profesional permanente derivado del grado y postgrado desde una concepción de educación para la vida; programas de proyección y extensión social, que promuevan la identidad cultural de los y las nicaragüenses; todo ello en un marco de cooperación genuina, equidad, compromiso y justicia social y en armonía con el medio ambiente.

Visión

La UNAN-Managua es una institución de educación superior pública y autónoma, de referencia nacional e internacional en la formación de profesionales y técnicos, a nivel de grado y posgrado, con compromiso social, con valores éticos, morales y humanistas y en defensa del medio ambiente, líder en la producción de ciencia y tecnología, en la generación de modelos de aprendizajes pertinentes que contribuyan a la superación de los retos nacionales, regionales e internacionales; constituyéndose en un espacio idóneo para el debate de las ideas y el análisis crítico constructivo de prácticas innovadoras y propuestas de mejoramiento humano y profesional permanentes, contribuyendo a la construcción de una Nicaragua más justa y solidaria y, por tanto, más humana y en beneficio de las grandes mayorías.

Organización Nacional de la UNAN

La estructura de la Universidad es un conjunto de dependencia académica-administrativa a través de las cuales se ejercen sus funciones generales y específicas, son componentes esenciales de la estructura de la universidad, a continuación, se mencionan:

- Rectorado
- Decanos
- Departamentos docentes
- Institución y centros de investigación, propios.
- Institutos y centros adscritos
- Direcciones de apoyo académico
- Divisiones administrativas
- Cede central Managua

La UNAN-Managua tiene su sede central en Managua, en el Recinto Universitario Rubén Darío (RURD) y está compuesta por seis facultades las cuales son, facultad de ciencias económicas, facultad de educación e idiomas, Facultad humanidades y ciencias jurídicas, Facultad ciencias e ingeniería, Facultad de ciencias médicas e instituto politécnico de la salud y subsedes regionales que se encuentran en las ciudades de Estelí, Jinotepe, Juigalpa y Matagalpa.

Organización (facultades/departamentos)

- Regional multidisciplinaria de Carazo
- Regional multidisciplinaria de chontales
- Regional multidisciplinaria de Estelí
- Regional multidisciplinaria de Matagalpa

Carreras que ofrece:

Las UNAN-Managua cuenta con 6 facultades las cuales ofrecen en su total 102 carreras

- Ciencias económicas
- Educación e idiomas
- Humanidades y ciencias jurídicas
- Ciencias e ingeniería
- Ciencias médicas
- Instituto politécnico de la salud (poli sal)

3.5.2 Marco Normativo Para el Funcionamiento del Sistema Becario

Aunque las becas son un aporte económico subsidiado, existen lineamientos para ordenar su funcionamiento. Un marco normativo es el conjunto de normas, criterios, metodologías, definiciones, requerimientos, etc., que definen como debe operar el sistema becario y puede expresarse en leyes, reglamentos, decretos, resoluciones, según sea la instancia que las administre, a continuación, se explican algunos.

A) Reglamentos internos del programa de beca

El programa de beca se rige por el reglamento interno, dependiendo del vicerrectorado de asuntos estudiantiles responsable de coordinar y controlar la ejecución de acuerdo con las directrices propuestas por la comisión central de beca y aprobadas por el consejo universitario.

La universidad Nacional General de San Martín tiene por objetivo regular el sistema de beca de ayuda económica para alumnos regulares de grado y pre-grado de la universidad según (Martín, 2007)

Según el artículo 58 de la constitución política de Nicaragua establece que Los nicaragüenses tienen derecho a la educación y a la cultura, La educación es un proceso complejo en la vida del

ser humano, que ocurre fundamentalmente en el seno de la familia y luego en las distintas etapas de la vida escolar o académica que el individuo.

En el artículo 158 de la constitución política establece que la educación tiene como objetivo la formación plena e integral del nicaragüense; dotarlo de una conciencia crítica, científica y humanista; desarrollar su personalidad y el sentido de su dignidad; y capacitarlo para asumir las tareas de interés común que demanda el progreso de la nación; por consiguiente, la educación es factor fundamental para la transformación y el desarrollo del individuo y la sociedad.

En las universidades públicas del país, el estudiante puede solicitar el beneficio de beca que busca facilitar la progresión y asegurar la permanencia de los alumnos, que se ven enfrentados a problemas económicos. De esta manera, da respuesta a su misión que declara: “Proveer oportunidades de formación profesional y perfeccionamiento a personas que trabajan, mediante una propuesta educativa accesible, flexible, pertinente y eficaz, contribuyendo con ello a su desarrollo laboral y social se regulan a través del reglamento interno de programa de beca, beneficiando a estudiantes amparada en la ley 89 ley de autonomía de las instituciones de educación superior.

B) Estructura y funcionamiento de la comisión de becas

La comisión central de beca es el máximo órgano responsable de administrar el programa de becas en la universidad.

Está estructurada de la siguiente forma

- Vicerrector académico
- Director de vida estudiantil
- Un representante de los decanos
- Representante de centros universitarios regionales
- Representante de ATD
- Presidente de unen
- Director del departamento de beca

C) Funciones que desempeña la Comisión Central de Becas

La organización es el proceso para ordenar y distribuir el trabajo, la autoridad y los recursos entre los miembros de una organización de tal manera que estos puedan alcanzar las metas de la organización, los gerentes deben adaptar la estructura de la organización a sus metas y recursos, proceso conocido como diseño organizacional según, Freeman, Stoner, & Gilbert JR, administración (2006).

Las relaciones y el tiempo son fundamentales para las actividades de la organización, la organización produce la estructura de las relaciones de una organización y estas relaciones estructuradas servirán para realizar los planes futuros.

Reglamento de beca de la UNAN - Managua aprobado por el consejo universitario en sesión ordinaria número 23 del 29 de julio del año 2005, establece que la comisión central de beca es el máximo responsable de la administración en el programa de beca en la universidad, tiene la responsabilidad de garantizar el estricto cumplimiento de las normativas en esta materia como establece el (Consejo, Reglamento de beca, 2005)

El departamento de beca es la unidad encargada de la administración ejecutiva del programa de beca de acuerdo. (Consejo, Reglamento de beca, 2005) y realiza las siguientes funciones:

- Dar seguimiento y ejercer control sobre la administración del presupuesto asignado al departamento y al programa de beca.
- Administrar los recursos humanos y materiales que están a disposición del programa de beca.
- Responder por el cuidado y conservación de los recursos del programa de beca bajo su dirección.
- Elaborar el proyecto de presupuesto anual del departamento y presentarlo a la instancia inmediata superior.
- Actualizar constantemente el expediente de los becarios.
- Velar por la disciplina del becario interno.
- Dar a conocer a la comisión central los casos de indisciplina cometidos por becarios.

Recopilando información de universidades extranjeras acerca de las funciones que realiza la comisión central de beca, encontramos que la universidad de Guanajuato de México, universidad de la Patagonia ecuador y la universidad UAM de costa rica todas ellas cuentan con programas de beca para estudiantes con necesidades económicas ya que en estas universidades están conformadas con sus comisiones de beca que se encargan de cumplir lo dispuesto en su reglamento.

Según algunos autores a continuación se presentan la definición de las funciones básicas de toda unidad de gerencia o administración, no importan el tipo de institución y ámbito de funcionamiento y que son aplicables también a la comisión de becas:

D) Función de Planificación

La planificación es una herramienta de apoyo al proceso de dirección ya que contribuye a mejorar la calidad de las decisiones según (Carucci, 2003).

Planificar implica que los administradores piensan con antelación en sus metas y acciones que basan sus actos en algún método, plan o lógica y no en corazonadas ya que la planificación es un proceso para establecer metas y un curso de acción adecuado para alcanzarlas como plantea Freeman, Stoner, & Gilbert JR, (2006)

El departamento de becas realiza su planificación de sus actividades trimestralmente tomando en cuenta el presupuesto asignado, el departamento de beca realiza su plan de trabajo y además un cronograma donde se planifica las formas de pago de los tipos de becas y actividades a realizar en el recinto universitario.

E) Administración del Presupuesto

El presupuesto son estados cuantitativos formales de los recursos que se esperan a fin de realizar las actividades proyectadas para determinados periodos utilizados en las actividades de planificación y el control en todos los niveles de la organización afirman, Freeman, Stoner , & Gilber Jr, (2006)

En primer lugar, el presupuesto se presenta en términos monetarios se pueden usar para una amplia gama de actividades de la organización, contratación, capacitación del personal, compras de equipo, producción, publicidad y ventas.

En segundo lugar, el presupuesto puede transmitirse información en forma directa, sobre un recurso fundamental para la organización el capital y sobre una meta fundamental de la organización las utilidades.

En tercer lugar, el presupuesto establece normas de desempeño claras y definidas para un ciclo de tiempo establecido por regla general un año los resultados reales se comparan directamente con el presupuesto, las desviaciones se pueden detectar sin problema y atacar en consecuencia.

Además de ser un magnifico instrumento de control los presupuestos son uno de los medios fundamentales para coordinar las actividades de la organización.

Los presupuestos son documentos administrativos dentro de la función de planificar que se computan por anticipado para proyectar en términos monetarios los ingresos, gastos e inversiones relacionadas con el cumplimiento de determinadas funciones de la empresa dirigida todas hacia el logro de objetivos según (padilla, 2012)

Como ya se mencionó, la comisión de becas junto con el equipo del departamento hace uso de esta herramienta para el uso eficiente de los recursos becarios asignados a la UNAN.

F) Función de Autorización

El control verifica que todas las etapas marchen de conformidad con el plan trazado, las instrucciones dadas y los principios establecidos siendo su objetivo identificar las debilidades y errores para rectificarlos y evitar que se repitan como plantea Chiavenato, (2006)

Por otra parte, el gerente debe estar seguro de los actos de los miembros de la organización que de hecho lo conducen hacia las metas establecidas esta es la función de control de la administración la cual entraña los siguientes elementos estándar de desempeño, medir resultados presentes, comparar estos resultados con las normas establecidas y tomar medidas correctivas cuando se detecta una desviación (Freeman, Stoner, & Gilbert JR, Administración, 2006)

En el caso de la UNAN, la comisión de becas ejerce esta función con relación a los recursos empleados en las becas;

G) Función de Ejecución

La tarea es la actividad ejecutada por alguien en desarrollo de su trabajo en la organización, la tarea es la menor unidad posible de la división de trabajo de una organización. (Chiavenato, 2006)

La dirección es un proceso de dirigir, influir y motivar a los empleados para que realicen tareas esenciales, las relaciones y el tiempo son fundamentales para las actividades de la dirección y la dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos (Freeman, Stoner, & Gilbert JR, Administración, 2006)

La ejecución en el departamento de becas está sujeta al plan anual de la UNAN y se da seguimiento para garantizar el cumplimiento de lo previsto y sus resultados.

C) Condiciones para el otorgamiento de becas

C.1. Requisitos

Según el reglamento interno de beca, todo estudiante que se encuentre matriculado en el registro académico, haber inscrito todas sus asignaturas que le corresponda en el semestre, puede tramitar su solicitud para beca tomando en cuenta, el ingreso familiar, número de dependientes del grupo familiar, situación precaria y lugar de procedencia, tiene que cumplir con los requisitos del reglamento, que son:

- Carta de solicitud
- Llenar formulario en línea
- Hoja de matrícula del semestre
- Historial académico actualizado
- Fotocopia de cedula de identidad
- Fotocopia del carnet estudiantil
- Foto tamaño carnet
- Copia de hoja de matricula
- Copia del resultado del examen de administración

Promedio académico

El rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador en tal sentido que el rendimiento académico se convierte en una tabla imaginaria de medida para el aprendizaje logrado en el aula que constituye el objetivo central de la educación, sin embargo, en el rendimiento académico intervienen muchas otras variables externas al sujeto como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo y variables psicológicas o internas como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, el auto concepto del alumno la motivación, de acuerdo a Risoto, (2009)

Plantea que el rendimiento académico (R.A.) es reconocido por su capacidad clasificatoria y su vinculación a la promoción y evaluación de estudiantes, su expresión en notas, promedio académico lo identifica con la objetividad como lo afirma Erazo, (2012)

De acuerdo a López (2013) existen factores asociados al rendimiento como:

- Competencia cognitiva.
- Motivación
- Condiciones cognitivas
- Auto concepto académico
- Auto eficacia percibida
- Bienestar psicológico
- Satisfacción y abandono con respecto a los estudios
- Asistencia a clases
- Inteligencia
- Aptitudes
- Sexo
- Formación académica previa a básica
- Nota de acceso educación media

La beca interna tiene el beneficio de vivienda, alimentación completa, enseres para la limpieza de las residencias universitarias, atención médica general, atención médica educativa y psicológica, apoyo a actividades culturales y deportes. (Consejo, Reglamento de beca, 2005)

¿Los estudiantes becados permanecen más en las universidades, los jóvenes becados salen más rápido de sus carreras porque a que se debe o como lo sustenta eso?

El programa de residencias estudiantiles surge por el convencimiento de la necesidad de profundizar la asistencia a estudiantes por parte de la universidad en estrecha cooperación con municipios, comunas y entidades intermedias generando mecanismos que posibiliten el acceso y la permanencia en los estudios superiores a estudiantes de escasos recursos. Según Litoral, (1998)

C.2. Características de los estudiantes que pueden optar a becas

Para poder optar al programa de beca, los estudiantes tienen que estar matriculados en la universidad para optar a este beneficio de beca, sin embargo, como la beca es una ayuda que se le brinda al estudiante la tendencia o las características que un estudiante debe tener para ser prioridad para la beca, se tomara en cuenta al estudiante por sus limitados recursos económicos, su rendimiento académico y su lejanía, que no tenga posibilidades de sustentar sus estudios universitario.

Este fortalecimiento se hace con el propósito de contribuir a la permanencia de estudiantes que por sus condiciones socioeconómicas se les hace difícil el ingreso y la permanencia. Estos programas para su adecuado funcionamiento requieren

La capacidad institucional de contar con profesionales de alto nivel que en forma constante estén monitoreando la pertinencia de esta cobertura, de los servicios que tienen a disposición para las poblaciones más necesitadas.

El impacto de la situación económica sobre la población nicaragüense se encuentra en las áreas del empleo, salarios y precios de los productos de consumo.

Los estudiantes realizan sus estudios en instituciones educativas del país que brindan la enseñanza gratuita es una opción ya que no cuentas con recursos económicos para pagar unan universidad privada.

Según el CNU (2004) , establece el contexto socioeconómico nacional, en la década de los 90, Nicaragua inicia un proceso de recuperación económica y social después de un largo periodo de inestabilidad causado, principalmente por los conflictos bélicos y fenómenos naturales, estableciendo entre 1994 y 1998 el crecimiento anual del Producto Interno Bruto (PIB), a su promedio de 4.7%, aun cuando esto es un signo de recuperación económica, el ingreso per cápita de los nicaragüenses es uno de los más bajos de américa latina , contribuye a ubicarnos en el lugar 126 respecto de 174 países de la escala mundial en el índice de desarrollo humano, solamente por encima de Haití en la totalidad de los países de américa y el caribe.

Desde el punto de vista económico y social el sistema de enseñanza de un país es el medio más eficaz de conservar los conocimientos y aptitudes de su población y de prepararla para los cambios que el progreso exige, pero además los sistemas de educación son producto de las sociedades en que se aplican, depende de la estructura social dominante y de los objetivos culturales de la población, de la demanda para las diversas profesiones y de la categoría social reconocida a ese personal de la importancia del presupuesto nacional y de la capacidad fiscal del país así como de su sistema político y administrativo, según Maheu, (1965).

Las investigaciones sobre el proceso de desarrollo han mostrado que la educación constituye junto con el capital material y el progreso tecnológico un medio poderoso e indispensable de lograr el desarrollo, la educación absorbe una parte cada vez mayor de los gastos públicos de los países en vías de desarrollo y de los fondos internacionales destinados al desarrollo económico.

La pobreza es uno de los problemas más difíciles para los responsables de la política económica, las familias pobres tienen más probabilidades que la población en general de carecer de alojamiento, de caer en la drogadicción, de sufrir violencia doméstica, de padecer problemas de salud, de tener entre sus miembros adolescentes embarazadas, de ser analfabetas, de sufrir desempleo y de tener bajo nivel de estudio, los miembros de las familias pobres tienen más probabilidades de delinquir y de ser al mismo tiempo víctimas de la delincuencia. No cabe duda de que esta va unida a algunos males económicos y sociales, como plantea también (Mankiw, 2000).

La economía es el estudio del modo en que la sociedad gestiona sus recursos escasos, en la mayoría de las sociedades los recursos no son asignados por un único planificador central, sino por medio de las acciones conjuntas de millones de hogares y de empresas. (Mankiw N. G., 2000).

Es necesario dibujar las restricciones económicas que se plantean a los actores frente a una recuperación tan lenta como la que refleja la situación regional y fundamentalmente del manejo que es posible hacer de ciertas variables macroeconómicas que permita el avance de acuerdos entre los diferentes actores, las variaciones bruscas particularmente a partir de principios del año noventa, los tipos de cambio, tarifas de servicio, precio y salario la llamada movilidad voluntaria de los trabajadores estatales, la reducción y privatización de los servicios sociales en ejecución, la reducción del gasto público, son entre otros factores que no favorecen la concertación en el control de situaciones inflacionarias. (Larin, 1993).

A los anteriores elementos se suma con intensidad la privatización del sector público entendido no solo como la venta de empresas públicas o semis públicos si no sobre todo el conjunto de propuestas y medidas para privatizar los servicios sociales particularmente la salud y educación.

Con mucha frecuencia las condiciones estadísticas de la pobreza han perdido el sentir de cómo es ser pobre, los riesgos y los dolores sufridos por los pobres y las limitaciones y desesperación de su situación, los hallazgos del estudio cualitativo de pobreza y marginación de Nicaragua (ECPMN) muestran que la pobreza como está definida por los pobres va más allá de bajos niveles de ingreso y bajo consumo de alimentos y calorías, la gente tiene una visión amplia e integra de la pobreza, la pobreza es un fenómeno social que es resultado de interacciones económicas sociales, políticas y culturales. Ser pobre significa ser afectado por disparidades en las oportunidades siendo marginado de los beneficios de la sociedad según el (Banco Mundial, 2000).

Nicaragua es uno de los países menos desarrollados de América Latina, donde el acceso a los servicios básicos es un desafío constante. Es por eso que las universidades públicas ofrecen becas internas a los estudiantes con limitados recursos económicos, brindándole la oportunidad para realizar sus estudios.

Todo estudiante de nuevo ingreso, tiene que cumplir con los requisitos de admisión y si es estudiante activo con un promedio de 80% para solicitar beca, se brinda un apoyo a los estudiantes de limitados recursos económico, con un buen rendimiento académico y se toma en cuenta la lejanía del estudiante que quiere realizar sus estudios de profesionalización, los estudiantes de

nuevo ingreso que solicitan beca tienen edades de 16 a 17 años, solteros y que sus familiares por su condición económica no pueden sufragar los gastos universitarios por 5 años, por ejemplo familias sostenidas económicamente por un miembro, familias donde los salarios son cerca del mínimo, familias donde hay números hijos o dependientes, donde hay enfermos crónicos entre otros .

C.3 Descripción de procedimiento de solicitud y aprobación de becas

El estudiante puede realizar su solicitud de beca interna en línea o de manera personal al departamento de beca, se tomará en cuenta el lugar de procedencia y rendimiento académico y situación económica del estudiante.

Requisitos académicos establecidos

Para poder ingresar al programa de beca el estudiante deberá haber aprobado todas las asignaturas precedentes y cumplir con los demás requisitos establecidos.

Par poder ser becario es indispensable estar cursando todas las asignaturas que contempla semestralmente el plan de estudio, excepto en aquellos casos en que el estudiante haya adelantado determinado número de créditos, incluyendo el caso de estudiantes que hicieron cursos de nivelación y estudiantes que soliciten becas en el primer semestre de la carrera, se dispondrá de las calificaciones de los tres últimos semestre del bachillerato magisterio o técnico medio y copia de la hoja de ubicación en la universidad. (Consejo, Reglamento de beca, 2005)

Es una medida de las capacidades del estudiante, también supone la capacidad de este para responder a los estímulos educativos, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud.

3.5.3 Principales desafíos en el Sistema de becas de las universidades públicas en general.

Según Garbanzo (2012), implementar adecuados mecanismos evaluación, autoevaluación, estructuras transparentes de rendición de cuentas, procesos de acreditación, fortalecimiento de la internacionalización educativa que permita la movilidad académica de estudiantes y profesores, desarrollo de los posgrados, mejoramiento de la calidad docente, formación de recurso humano de alto nivel, trabajo corporativo en redes, movilidad estudiantil, intercambio académico, nuevos procesos de producción, transferencia y pertinencia social del conocimiento, capacidad gerencial para administrar la contracción financiera y expansionismo educativo, entre otros.

Todos estos aspectos son desafíos para este sistema educativo que se traducen a problemas propios de la gestión universitaria, donde se espera que se responda en forma eficiente

Entre los principales desafíos y problemáticas se presentan según Garbanzo: autoevaluación y acreditación, aseguramiento de la calidad, acceso y pertinencia social, políticas de admisión inclusivas que promuevan el ingreso a las poblaciones estudiantiles.

La Educación superior pública, por su naturaleza social se caracteriza por altos niveles de complejidad, que desde la gestión universitaria debe liderar para construir nuevos e innovadores escenarios. Se espera que estos espacios aporten al mejoramiento y transformaciones sociales necesarias en la construcción y desarrollo de los adecuados niveles de vida, de quienes integran los distintos contextos sociales y brindar posibilidades para un mayor bienestar social, principios democráticos, igualdad de oportunidades e inclusión en los distintos sectores integran la sociedad.

La UNAN - Managua como una Institución de educación superior, pública y autónoma, contribuye al desarrollo social del país, con misión de formar profesionales y técnicos integrales de referencia nacional e internacional, a nivel de grado y posgrado. Con visión de modelo educativo centrado en las personas; investigación científica integrador de paradigmas universales; un mejoramiento humano y profesional permanente desde una concepción de la educación para la vida; programas de proyección y extensión social.

Es por tal razón que el 8 de noviembre de 1980 la Unan Managua crea el programa de becas cuyo fin es contribuir con el desarrollo de los estudiantes para un mejoramiento humano y profesional permanente con una concepción de la educación para la vida que realizan estudios a nivel de grado, en los cursos regulares, cursos de profesionalización y cursos por encuentro contribuyendo con los sectores menos favorecidos de Nicaragua, este programa de beca de la unan Managua tiene su reglamento donde se define el órgano rector que se encarga de supervisar el buen manejo del programa de beca, siendo esta la comisión central de beca.

3.6 Hipótesis

El programa de becas a internos de la UNAN Managua, se presentan problemas en el cumplimiento de las condiciones y beneficios que implica este tipo de beca, lo que ha causado inconformidad entre los estudiantes internos.

Hipótesis nula

El programa de becas a internos de la UNAN Managua, no se han presentado problemas en el cumplimiento de las condiciones y beneficios que debe implicar este tipo de beca, lo que ha causado inconformidad entre los estudiantes internos.

IV. Preguntas directrices

¿Cómo ha venido cumpliendo la Comisión central el programa de Becas con sus funciones específicas de administrar el programa de beca y sus recursos económicos en la UNAN - Managua?

¿Cuáles son los principales cambios que ha experimentado el programa de beca durante este periodo?

¿De qué forma se ha venido dando cumplimiento a los beneficios de los becados internos según el reglamento de beca y conforme a los requisitos académicos?

¿Qué dificultades ha presentado el departamento de becas en la entrega de becas internas a estudiantes de la UNAN – Managua y cuáles son las mejoras que se pueden realizar en torno a ello?

V. Operacionalización de variables.

| Objetivo | Variables | Definición Conceptual | Indicador | Sub Variable |
|--|--|---|--|---|
| Como ha venido cumpliendo la comisión central el programa de becas con sus funciones específicas de administrar el programa de beca y sus recursos económicos en la UNAN-Managua. | Funciones que desempeña la comisión central de beca. | Es el órgano que se encarga de Administrar y garantizar Estricto cumplimiento del programa de beca. Normar actividades del programa de beca dictados por la autoridad competente | Nivel de Planificación Nivel de Autorización Nivel de Ejecución | Presupuesto Distribución de viviendas Distribución de enseres Requisitos académicos Compra de materiales y útiles Entrega de becas |
| cuáles son los principales cambios que ha experimentado el programa de beca durante este periodo | El programa de beca ha experimentado Cambios en beneficios. | El programa de beca busca como establecer Políticas y cambios en los beneficios de los becados internos. | Banca en línea. Becas de excelencia académica Becas a la máxima excelencia | Tarjetas de débito al mejor estudiante de cada facultad. A la máxima calificación en la universidad. |
| De qué forma se ha venido dando cumplimiento a los beneficios de los becados internos, según el reglamento del departamento de beca y conforme a los requisitos académicos. | Beneficio que otorga a becados internos. Requisitos académicos establecidos | Bienestar estudiantil que facilita el desarrollo de estudios universitarios en los estudiantes. Es información orientada de obligado cumplimiento para obtener un beneficio | Vivienda, alimentación, enseres de limpieza, atención médica, educativa y psicológica. Promedio. Condiciones socioeconómicas | Política de beneficio. Promedio de ingreso. Manteniendo su promedio. Lugar de procedencia. Limitados recursos económicos. Destacado rendimiento académico. |

VI. Diseño metodológico

La presente investigación es explicativa descriptiva porque se describe la forma en sí de llevar a cabo el programa de beca y se explica los factores o variaciones que dan origen a ese comportamiento tomando en cuenta que en esta área de investigación es el primer trabajo que se realiza en el departamento de beca, el estudio exploratorio se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado del cual se tiene muchas dudas o no se ha abordado antes. “Se emplea cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado y novedoso según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

La investigación explicativa pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian “es decir su interés se centra en explicar porque ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta”, los estudiantes con necesidades económicas de las regiones del país son lo que solicitan becas internas por su lejanía ya que es un recurso importante para ellos solicitar beca interna. En este estudio se explica el proceso de becas desde su estructura administrativa, hasta su ejecución, logística y satisfacción en los estudiantes.

La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice “describe tendencias de un grupo o población”, afirman (Sampieri, Collado y Baptista, 2014). Además, en este estudio se describen la logística de solicitud de beca, las características de los grupos de estudiantes que acceden y como les beneficia.

6.1 Enfoque

El presente estudio por su enfoque lo podemos definir como mixto en vista de que en él se desarrolla un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio, para responder a un planteamiento del problema o para responder a preguntas de investigación. Donde describiremos los principales problemas que ha presentado el departamento de beca, las condiciones en las que habitan los estudiantes becados internos y si el programa de beca se ha organizado para dar una mejor respuesta a sus estudiantes internos en la UNAN - Managua con este estudio conoceremos y descubrir las debilidades que afronta el programa de beca, ya que no se han hechos estudios en esta área importante para la institución.

Los métodos mixtos utilizan evidencias de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias. Afirman (Sampieri, Collado, & Baptista, 2014)

6.3 Población

Población o universo conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, según Sampieri, Collado, & Baptista, (2014)

La población o universo está conformada por los estudiantes becados internos del recinto universitario Rubén Darío, según el programa de beca su población de becados internos con beca completa es de 486 estudiantes de todas las Facultades de la UNAN - Managua, tres docentes y un asistente administrativo.

6.4 Muestra

La muestra es un subgrupo del universo o población del cual se recolecta los datos y que debe ser representativo de esta (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

La muestra es la parte de la población que se selecciona de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre el cual se efectuaran la medición según Bernal, (2010), muestra no probabilística o dirigida es un subgrupo en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de las características de la investigación. (Sampieri, Collado, & Baptista, Metodología de la investigación, 2014).

Director de la dirección de becas: Es el representante del programa ya que se encarga de manejar el presupuesto de beca, control de las becas asignadas a los estudiantes, así como la coordinación de las actividades con los educativos, solo existe uno.

Asistente administrativo: Es la persona que se encarga de realizar compras, dar asistencia a los estudiantes en las necesidades que se presenten en las viviendas universitarias tiene el manejo de la actividad, solo existe uno.

Educativos: Se seleccionó a dos personas educativas del departamento de beca, porque tienen más de 10 años de laborar en el área y manejan el programa de becas, conocen bien los procedimientos de selección.

Estudiantes becados internos: Se seleccionó a veinte estudiantes becados internos de cada Facultad dentro del Recinto Universitario “Rubén Darío”, que han sido beneficiados con beca interna completa, durante un período consecutivo de tres años y que han cumplido con los requisitos que son los mismos para estudiantes, sin importar a qué Facultad pertenecen. Se seleccionó a 20 estudiantes de cada facultad que han mantenido por 3 años seguidos el derecho a beca.

| | | | |
|---|----------|----------|-------------|
| Director | 1 | 1 | 100% |
| <i>Asistente administrativo</i> | 1 | 1 | 100% |
| <i>Educativos</i> | 2 | 2 | 100% |
| <i>Estudiantes de la Facultad de Ciencias e Ingeniería</i> | 107 | 20 | 18% |
| <i>Estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas</i> | 38 | 20 | 53% |
| <i>Estudiantes de la Facultad de Ciencias económicas</i> | 77 | 20 | 26% |
| <i>Estudiantes de la Facultad de Educación e Idiomas</i> | 95 | 20 | 21% |
| <i>Estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas</i> | 80 | 20 | 25% |
| <i>Estudiantes del Instituto Politécnico de la Salud (POLISAL)</i> | 89 | 20 | 28% |
| <i>Total</i> | 490 | 124 | 25% |

| Sujeto | Población | Muestra | Porcentaje |
|---------------|------------------|----------------|-------------------|
|---------------|------------------|----------------|-------------------|

VII. Análisis de resultados.

7.1 Funciones que desempeña la comisión central de beca, en la aplicación del reglamento de beca en la UNAN Managua

Según el reglamento de beca la comisión central de becas está integrada por los siguientes miembros:

- Vicerrector académico
- Director de asuntos estudiantiles
- Decano
- Representante de centros universitarios regionales
- Representante de ATD
- Presidente de unen
- Director del departamento de beca

La comisión central de beca en función para este estudio fue elegida para el periodo del 2016 al 2017

Y sus principales funciones son:

- Define las líneas generales del plan anual de trabajo del programa de beca y dar seguimiento a su ejecución
- Garantiza el cumplimiento del reglamento de beca por parte de los becarios
- Elabora y divulga la organización del plan calendario del programa de beca
- Elabora las normas internas relacionadas con el funcionamiento del programa
- Garantiza una administración justa equitativa y transparente del presupuesto anual del programa de beca
- Verifica la aplicación de los criterios de selección de los becarios
- Aplica el plan de beca aprobado por el Consejo Universitario
- Evalúa de forma integral, semestral y anualmente el programa de beca en sus diferentes modalidades.
- Presenta un informe semestral y anual del programa de beca al Consejo Universitario.
- Conoce las faltas muy graves y resuelve lo que corresponda.

La comisión central de beca es el órgano recto la cual se encarga:

La comisión central de beca designa al departamento de beca el plan de trabajo durante el año para proyectar las actividades durante los semestres y da seguimiento a las actividades que se tienen programadas, según lo establecido durante el año académico.

La comisión central de beca cumple con lo establecido en el reglamento de beca, ésta es la norma que regula al estudiante becado interno, al personal que participa del programa de beca como son los trabajadores administrativos y docentes.

La comisión central de beca es la encargada de elaborar el procedimiento de trabajo según su plan calendario y divulgarlo en toda la institución por medio de la dirección de beca, para que los estudiantes y autoridades conozcan las actividades y programas que están destinados durante el año académico.

La comisión central de beca junto con el departamento de beca se encarga de elaborar las normas internas relacionadas al funcionamiento del programa de beca, sus actividades, sus programas, metodología de trabajo, para ayudar al estudiante becado interno, como también aplicar sanciones a estudiantes que cometen faltas.

La comisión central de beca asigna al departamento de becas el control del presupuesto asignado por la institución para que sea ejecutado de manera transparente como establece el reglamento, tanto en las compras de materiales, en mejoras y construcciones destinadas a las viviendas, materiales de oficina, enseres para los estudiantes internos, etc.

La comisión central de beca se encarga de verificar si los criterios de selección que aplica el departamento de beca están acorde al reglamento, es decir tal y como se establece, tanto por las condiciones económicas del estudiante y por su buen rendimiento académico, si estas condiciones no se cumplen el personal incurre en sanciones por no cumplir el reglamento y no ser ético en el proceso de selección.

La comisión central de beca debe aplicar el plan de becas que fue aprobado por el Consejo Universitario, es el departamento de becas el garante de la entrega de becas a estudiantes con buen rendimiento académico.

La comisión central de beca como órgano competente está facultada para valorar si el programa de beca está funcionando de manera adecuada tanto en las actividades que realiza y la forma en que las realizan, por ende, la dirección de beca juega un papel importante en la institución.

La comisión central de beca presenta un informe semestral y un informe anual sobre las actividades y funcionamiento del programa de beca, el informe es presentado al Consejo Universitario para su valoración.

La comisión central de becas está facultada para conocer cualquier falta leve y grave cometida por estudiantes becados internos, así mismo debe dar respuesta a estas faltas de acuerdo con lo que establece el reglamento de beca en aplicación de sanciones por las faltas cometidas

Entre algunas funciones que se comprobaron a través de este estudio están:

La aplicación del plan de becas aprobado por el consejo universitario, presenta informe semestral y anual del programa de beca garantizando el cumplimiento del reglamento de beca parte de los becarios, dando seguimiento al proceso de cumplimiento al reglamento interno del programa de beca.

a) Planificación del departamento de becas

El departamento de becas planifica actividades de recreación para el estudiante becado interno que permanece en las viviendas universitarias, también les brinda talleres estratégicos para estudiar y mejorar su rendimiento académico, fomenta el reconocimiento mediante estímulo a los mejores estudiantes, los mejores deportistas, los mejores en cultura, estos reconocimientos o estímulos se entregan en la asamblea que año con año se les realiza a los becados internos, también se hacen reconocimientos monetarios y entregan diplomas a los mejores estudiantes.

El departamento de beca tiene tres 3 tipos de planificación, la planificación del POA, la planificación del programa de beca donde aparecen las particularidades más específicas, desglosando cada una de las actividades administrativas y el cronograma específicamente es la atención de las becas, se distribuyen que día van a tender las becas internas, la lista, las nóminas, rendimiento académico, realizando su planificación trimestralmente para realizar sus actividades.

b) Administración del Presupuesto asignado para becas en el periodo 2016 al 2017

El presupuesto es para el funcionamiento del departamento de becas y su programa, es aprobado por las autoridades del Consejo Universitario a inicios de año, este debe ser aprobado en tiempo y forma de manera que permita planificar en el año las funciones y actividades que se deben realizar con eficiencia. La cantidad que se le asigna al departamento de beca es C\$ 109,347,497.82 presupuesto ejecutado en el programa de beca, para gastos de funcionamiento de la dirección, los cuales son utilizados para remodelaciones de las viviendas, compras de materiales y herramientas para los mantenimientos de las viviendas, pago de alimentación, compra de enseres domésticos, medicamento para la atención en la clínica universitaria. En el periodo 2016 al 2017

Qué rol juega la comisión en el presupuesto

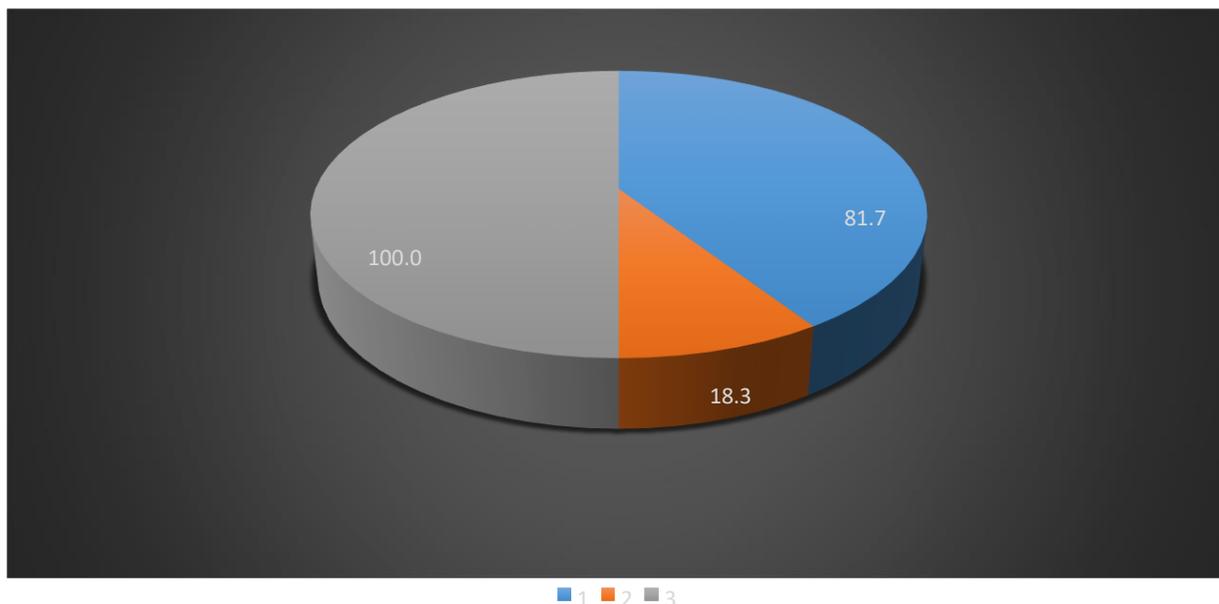
La comisión central de beca garantiza la administración justa, equitativa y transparente del presupuesto anual del programa de becas, aprobado por el consejo universitario, presentando un informe semestral y anual del programa, sobre la ejecución del presupuesto que se le asigna.

- c) Distribución de las viviendas universitarias a becados internos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Cuál es el rol de la comisión en este aspecto

La comisión central de beca garantiza que se cumpla el reglamento en su artículo 15 el cual se le asigna al estudiante becado una vivienda, alimentación, enseres de limpieza, atención médica. La asignación de las viviendas se brinda a estudiantes de comprobadas dificultades socioeconómicas y de destacado rendimiento académico, para el caso de las becas internas se toma en cuenta el lugar de procedencia del estudiante, en este caso los beneficios de los que goza el estudiante son: vivienda, alimentación completa, enseres de limpieza, atención médica, atención educativa y psicológica siempre que cumpla los requisitos establecidos en el reglamento. Según la encuesta realizada a los estudiantes el grafico No. 1 muestra

Grafico No. 1: el estudiante considera que recibe el apoyo de la beca interna



Elaboración propia.

Según la encuesta realizada a los estudiantes becados internos el 81.7% considera que es bastante el apoyo que reciben de la beca interna que ofrece la UNAN Managua dirección de becas, mientras que el 18.3% de los encuestado consideran que no reciben el apoyo completo por parte de la dirección según lo establecido en el reglamento.

¿Esto que tiene que ver con las funciones de la comisión?

La comisión central en su artículo 21 incisos B, garantiza el cumplimiento del reglamento de becas, ya que se le asigna un presupuesto para ejecución de gastos internos que realiza el departamento de beca.

- d) Distribución de enseres de limpieza para las viviendas universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua.

Que hace la comisión de beca en ese aspecto.

La comisión central de beca vela por el cumplimiento del reglamento, según el artículo 15, a los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en el reglamento.

Todos los estudiantes becados internos tienen derecho a gozar de los enseres para la limpieza de las residencias universitarias, para que se encuentren en las mejores condiciones de higiene como lo establece el reglamento.

e) Compra de materiales y útiles

Durante el año académico, 2016 al 2017 mismo que se conforma de 2 semestres se realizan compras de materiales para las viviendas universitarias a fin de dar respuestas a las necesidades de los estudiantes becados internos en los problemas que se presenten en las viviendas universitarias. Reglamento interno del departamento beca establecido para normar las actividades administrativas, educativas y al estudiante becado interno.

Tiene como objetivo normar todas las actividades del programa de beca de la universidad, organizadas para los estudiantes que realizan estudios a nivel de grado en cursos regulares, cursos profesionales y cursos por encuentro, siendo de obligatorio cumplimiento por las instancias y autoridades relacionadas con el programa de beca.

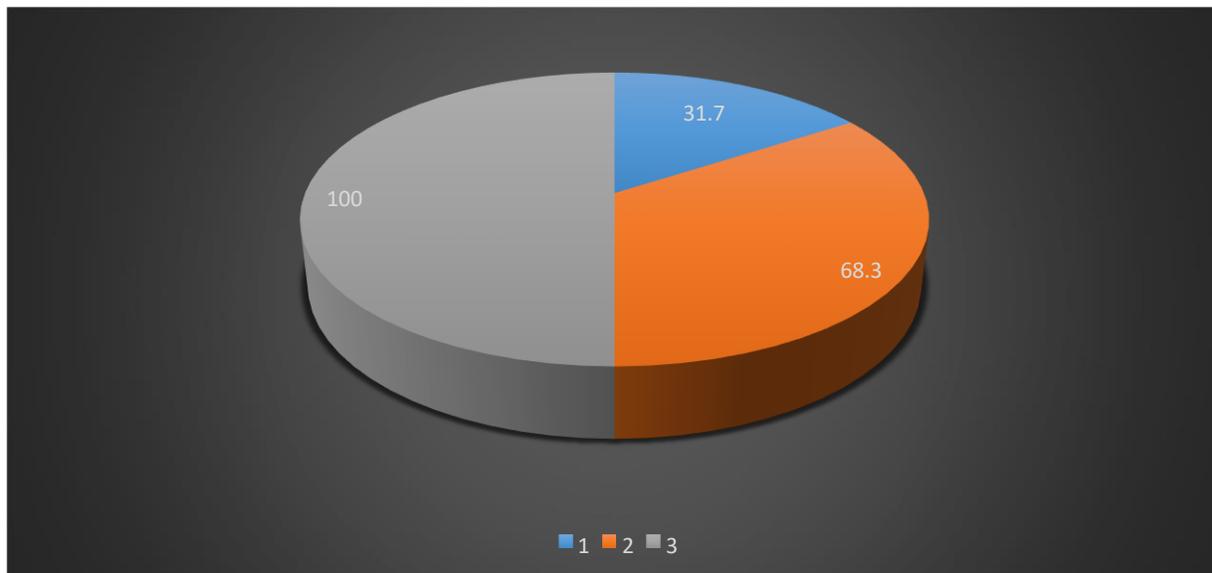
En la entrevista realiza al director de becas, expresa que las decisiones que toma la comisión central de beca, conformada por un educativo, el decano de la facultad y un representante del movimiento estudiantil, son de estricto cumplimiento, según lo establece el reglamento (ver anexo 2).

Requisitos académicos:

Todo estudiante que opta a beca interna, se le brinda un reglamento sobre sus derechos, deberes y disciplina según el artículo 33 y 37 del reglamento de beca, para que tenga conocimiento de las normas que lo rigen como becado interno.

El estudiante que solicita el ingreso al programa de beca tiene que haber aprobado las asignaturas, estar cursando todas las asignaturas que se contemplan semestralmente en el plan de estudio, como los estudiantes que solicitan en el primer semestre de la carrera se dispondrá de calificaciones de los tres últimos semestres del bachillerato, magisterio o técnico medio ya que son requisitos que establece el reglamento del departamento de beca.

Grafico No. 2: Opinión de los estudiantes sobre el cumplimiento de los requisitos para optar a la beca.



Elaboración propia.

Según la encuesta realiza a los estudiantes becados internos el 68.3 de los encuestados consideran que no todos los estudiantes becados cumplen con los requisitos para optar a la beca interna mientras el 31.7% considera que todos los estudiantes cumplen con los requisitos de una beca.

a) Procedimiento para la entrega de beca

Según el artículo 23 del reglamento interno, El departamento de beca es una unidad sustantiva encargada de la administración ejecutiva del programa de beca integrada por el director del departamento y personal de apoyo siendo las funciones.

Dentro de sus atribuciones están:

- Dar seguimiento y ejerce control sobre la administración del presupuesto asignado al departamento de becas.
- Administrar los recursos humanos y materiales que están a su disposición
- Responder por el cuidado y conservación de los recursos del programa

-
- Elaborar el proyecto del presupuesto anual del departamento y presentarlo a la instancia superior.
 - Actualizar los expedientes de los becarios
 - Custodiar los expedientes de los becarios
 - Velar por la disciplina del becario interno.

El director se encarga del funcionamiento del departamento de becas.

b) Procedimiento para la entrega de beca

La beca se otorga con criterios de objetividad, racionalidad y equidad social, entregada a estudiantes de comprobadas dificultades socioeconómica y destacado rendimiento académico a estudiantes que solicitan la beca interna se tomara en cuenta lugar de procedencia y que tengan un promedio de 80 puntos siendo requisitos importantes para poder optar a la beca interna y tener los beneficios que establece.

Se concluyó que el departamento de beca cumple con las disposiciones que establece la comisión central de beca que es el órgano rector del programa de beca para lleve el control, la planificación y la dirección del programa que está creado para ayudar al estudiante de escasos recursos económicos y con destacado rendimiento académico, cumpliendo las normas y procedimientos que establece el reglamento, según la información recopilada de los datos de las encuestas, los estudiantes becados reciben los beneficios de la beca interna, mediante su solicitud de beca el cual les permite estar en una vivienda, cuenta con la alimentación completa, enseres de limpieza, atención médica, atención educativa y psicológica cuándo es becado interno de la institución siendo una área muy importante para la institución, cumple con los objetivos del programa indicando los puntos sobre los cuales está encaminada su dirección estratégica.

También hay que tomar en cuenta que, con la información obtenida de las encuestas, existen estudiantes que no están conforme con los beneficios que brinda el programa de beca interna, esta información servirá de base para implementar mecanismos de ayuda a esta dirección, la cual debe realizar un estudio social acerca de las condiciones en las que se encuentran los estudiantes que no están siendo beneficiados de la beca interna.

La comisión central de beca está encaminada a cumplir el reglamento y rinde cuenta al consejo universitario sobre los cambios, mejoras e inversiones, para brindar una mejor atención al programa, esta información ofrecerá a la comisión central y al departamento de beca que existe

una minoría de estudiantes que consideran que no se les da todo el apoyo por parte del programa, así poder mejorar y brindar una mejor atención a estos jóvenes.

7.2 Principales cambios que ha experimentado el programa de becas en cuanto al contenido de sus beneficios

El programa de beca ha experimentado cambios en sus beneficios durante los periodos 2015, 2016 y 2017, durante estos años el departamento de beca como unidad sustantiva encargada de la administración ejecutiva del programa de becas ha experimentado cambios en su política de beneficios a estudiantes becados internos para mejorar las condiciones de vida del estudiante en la institución. Ente tales cambios se destacan los siguientes:

a) Banca en línea o billetera móvil:

Se creó este nuevo método de banca en línea para que el estudiante deposite o recargue dinero en su celular y usarlo como dinero en efectivo al realizar transacciones desde cualquier dispositivo móvil.

Las ventajas que tiene este método son mayor seguridad, comodidad y rapidez, costos y requisitos, transparencia, acceso a consultar historial de transacción y los fondos depositados en la billetera móvil nunca vencen.

b) Becas de excelencia académica

La beca de excelencia académica es creada para el mejor estudiante de cada facultad que al finalizar el año académico haya obtenido las máximas calificaciones siempre que su promedio sea igual o superior a los 90 y que no hay reprobado ninguna asignatura.

a) Becas de máxima excelencia.

Es otorgada al estudiante que alcance la máxima calificación en toda la universidad en un año académico.

b) Tarjeta de débito:

El programa de beca solicitó a la empresa financiera BANPRO el programa de billetera móvil para los estudiantes de la universidad nacional autónoma de Nicaragua UNAN - Managua que retiraban el pago de su beca en tesorería siendo un atraso para el estudiante ahora con este medio de pago vía tarjetas de débito el estudiante no tiene atraso en retirar su pago de beca, tiene su dinero guardado en su tarjeta sin peligro de ser asaltado y tiene los mecanismos para consultar sus saldos siendo un mecanismo seguro para el estudiante.

c) Al mejor estudiante de cada facultad:

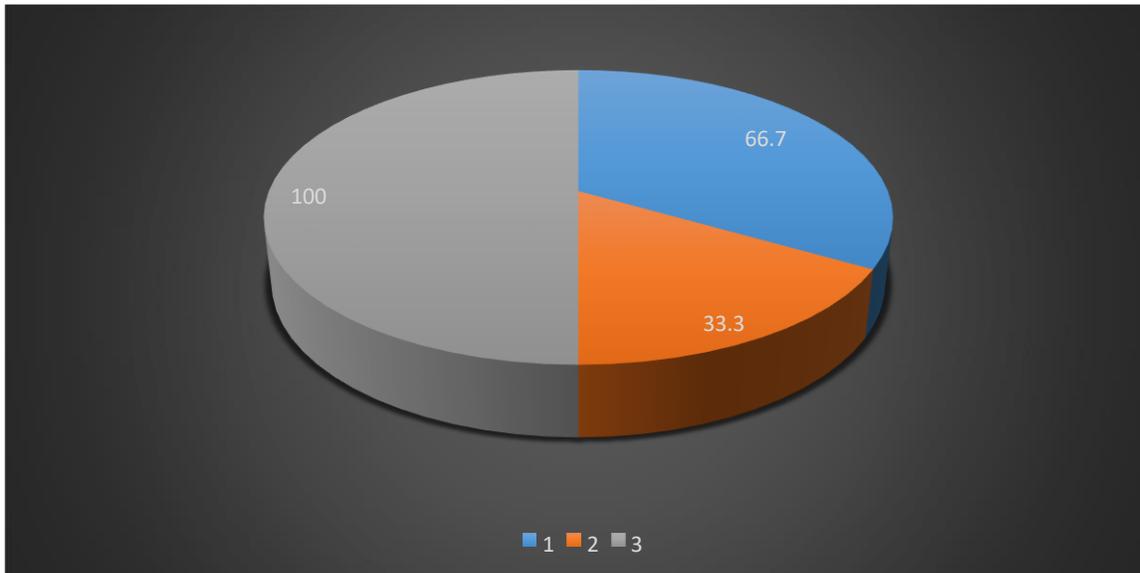
Se le otorga un diploma de reconocimiento académico y una asignación mensual de C\$1,100.00 (mil cien córdobas netos) durante el transcurso de 8 meses, por tener un buen rendimiento académico en la institución durante el año académico.

d) La máxima calificación en la universidad

Consiste en el otorgamiento de un diploma de reconocimiento académico y una asignación monetaria de C\$1,600.00 (mil seiscientos córdobas netos) durante el transcurso de 8 meses, por haber tenido un rendimiento académico excelente.

Por medio de la entrevista realizada al director de beca pudimos observar que se identificó la necesidad de realizar estos cambios en el programa de becas, implementando la billetera móvil, el pago por reconocimiento al mejor estudiante de cada facultad y al mejor estudiante de la Universidad para incentivar a los estudiantes a esforzarse y dar lo mejor durante el tiempo que dure su carrera.

Grafico No. 3: ¿Durante los últimos años han visto cambios en el programa de beca interna?



Elaboración propia.

Según la encuesta realizada a estudiantes becados internos el 66.7% de los encuestados han visto cambios en el programa de beca y el 33.3% de los encuestados respondieron que no han visto cambios realizados por el programa de beca.

Se concluye que el departamento de becas ha venido durante estos años realizando transformaciones en los beneficios de los estudiantes, mejorando las condiciones a los estudiantes durante el tiempo que se encuentran estudiando su licenciatura, estos cambios han sido satisfactorios según lo evidencian los estudiantes que fueron encuestados, quienes sienten que el programa los apoya en gran manera.

Ellos manifiestan que han obtenido grandes beneficios como son: la remodelación del comedor central para mejorar las condiciones de alimentación de los estudiantes, la construcción de muros perimetrales en las viviendas universitarias, las remodelaciones en las viviendas y la construcción de un edificio para las mujeres.

En la entrevista realizada al director de becas, nos manifestó que tienen pensado que para el siguiente año realizaran la construcción de un muro perimetral en la colonia Arlen Siu, muro que servirá para brindar mayor seguridad a las mujeres estudiantes, (ver anexo N°2).

También nos comentó sobre la reforma del reglamento de beca, debido a que el actual reglamento tiene algunas debilidades en sus procesos.

Se realizó una propuesta, en función de brindar acceso a internet en algunas viviendas universitarias, el director de beca manifiesta que los cambios son buenos en cualquier institución o empresa que busca la mejor manera de que su personal se sienta bien, mejore sus necesidades y condiciones.

Ver (anexo No. 6), se pueden observar imágenes que evidencian las mejoras realizadas que benefician directamente a los becados, entre las que se mencionan:

Se realizó las mejoras al comedor central que atiende a estudiantes becados internos los tres tiempos, realizando un área de comensales, cambio de piso y cielo Razo renovación del sistema eléctrico, se pintó todo el comedor, se realizó fascia y alero en la entrada principal, se mejoró el sistema sanitario, también remodelación del área de producción y área de servicio, se realizó acceso a personal, salida de emergencia, se realizó un área de corte de carne y cuarto frío, se cambió el sistema de agua potable, aguas negras y se integró un sistema de agua caliente, se mejoró el sistema de gas, se instaló un generador eléctrico que abastece la iluminación y cuarto frío.

Foto N°1: Mejoras realizadas en el comedor central.



Elaboración propia.

Se construyó un edificio de 2 plantas que cuenta con 21 habitaciones, con 2 áreas de baño, 2 áreas de lavado, 1 área de espera, una bodega y área verde para que el estudiante salga a disfrutar de la naturaleza, para las estudiantes mujeres que tiene beca interna completa.

Foto N°2: Edificio de dos plantas.



Elaboración propia.

Construcción de edificio de 2 plantas.

Se construyó un edificio de 2 plantas que cuenta con 21 habitaciones, con 2 áreas de baño, 2 áreas de lavado, 1 área de espera, una bodega y área verde para que el estudiante salga a disfrutar de la naturaleza, para las estudiantes mujeres que tiene beca interna completa.

Foto N°3: Muros perimetrales.



Elaboración propia.

Se construyó en la colonia Miguel Bonilla 36 muros perimetrales a casas doble y sencillas, para mejorar la seguridad de los estudiantes que tienen el derecho de vivienda, como también sistema eléctrico en casas, cambio de techo a 7 casas y se realizó mejora a la clínica universitaria que brinda atención médica a estudiantes becados.

Construcción de muro perimetral en viviendas.

Foto N°4: viviendas universitarias del Arlen Siu.



Elaboración propia.

Mejoras en viviendas del Arlen Siu

Se realizó mejora a las viviendas del Arlen Siu que cuentan con 96 casas, se pintaron, se realizó cambio de puertas y se restauraron cubículos, mejorando las condiciones de vida para que sean entregadas a las estudiantes mujeres que tienen el derecho a beca.

Las viviendas albergan a estudiantes de escasos recursos económicos, brindando las condiciones a las estudiantes mujeres para que realicen sus estudios universitarios.

También hay que tomar en cuenta la información recogida de la encuesta hecha a estudiantes becados internos que existe un 33.3% de estudiante que no ven los cambios que realiza el programa, esta información obtenida de las encuestas serviría de base para realizar mecanismos de ayuda a estos estudiantes, debido a que el programa pretende ayudarlos dándoles condiciones óptimas, los cambios como se puede constatar mediante fotos han sido reales, siempre en busca de mejorar para ellos las condiciones. Aunque es importante también pensar en que si el estudiante está acostumbrado a un mejor estilo de vida obviamente siempre tendrá esos vacíos, por lo que siempre los representantes de la dirección deben trabajar en concientizar al estudiante del resto de beneficios que el programa les brinda.

7.3 Beneficios que se brinda a becados internos están conforme a los requisitos académicos establecidos en el reglamento de beca UNAN - Managua

Según el reglamento de beca en su artículo número 14, establece que la universidad ofrece los siguientes tipos de becas: Interna, externa, especiales y de alojamiento, entre los beneficios se destacan:

Una vivienda, alimentación completa, enseres de limpieza de las residencias universitarias, atención médica general, atención educativa y psicológica y apoyo en actividades culturales y deportivas, el edificio cuenta con 2 plantas de 21 habitaciones con baños, un área de estar, baños y una bodega, las casas del Arlen Siu cuenta con 96 habitaciones, con baños y literas para dormir y las casas de la Miguel Bonilla cuenta con 41 casas donde se encuentran literas y baños, con un patio para tender su ropa y limpieza realizada por roles hechos por los estudiantes becados.

a) Políticas de beneficios de becas

La institución por medio del programa beca tiene políticas internas para estudiantes que solicitan la beca interna, ya que es este tipo de beca es otorgada con criterios de objetividad, racionalidad y equidad, siendo concedida a estudiantes de comprobadas dificultades socioeconómicas y de destacado rendimiento académico durante el estudio universitario. Para poder obtener este beneficio cada estudiante debe cumplir las siguientes condiciones:

b) Requisitos académicos

La institución por medio del programa de beca solicita que todo estudiante que solicite el ingreso al programa de beca interna, tiene que haber aprobado todas las asignaturas, estar cursando todas las asignaturas que contempla el plan de estudio.

c) Promedio académico

Para poder solicitar la beca interna al departamento de beca tiene que tener un promedio de 80 puntos para solicitud de beca siendo un requisito indispensable para estudiante que solicita la beca.

d) Promedio de ingreso

Los estudiantes que solicitan beca en el primer semestre de primer año en cualquiera de las licenciaturas, para su valoración e ingreso se dispondrá de las calificaciones de los últimos tres semestres del bachillerato que son los principales requisitos que debe cumplir para que se le pueda otorgar una beca institucional.

e) Manteniendo su promedio

Todo estudiante que tenga derecho a beca interna tiene que mantener su promedio para seguir disfrutando de este beneficio que brinda el programa de becas, esta condición de becario se puede perder cuando el estudiante reprueba una asignatura en cualquiera de los semestres, cuando no cumpla con el promedio establecido que es de 80 puntos, haya sido objeto de sanción disciplinaria o no cumpla con los compromisos asumidos ante la universidad.

f) Condiciones socioeconómicas

Cuando hablamos de las condiciones socioeconómicas desde el punto de vista económico y social hablamos del nivel de pobreza que existe en un país siendo uno de los principales problemas para la sociedad, donde los más perjudicados son las familias pobres que no tienen un alojamiento, caer en la drogadicción, sufrir de violencia doméstica, padecer de problemas de salud, tener adolescentes embarazadas, ser analfabetos, sufrir de desempleo y tener bajo rendimiento académico los miembros de estas familias pobres tiene más probabilidades de delinquir, es por eso que se creó el programa de beca ayuda al estudiante que tiene comprobadas dificultades socioeconómicas y que tienen deseos de superarse por medio del estudio para poder alcanzar una profesión dentro del círculo social que nos rodea y el proceso de desarrollo ha demostrado que la educación constituye junto con el capital material y el proceso tecnológico un medio poderoso e indispensable para lograr el desarrollo personal y profesional.

g) Lugar de procedencia del estudiante

Según el reglamento interno del programa de beca de la UNAN - Managua para todo estudiante que solicite beca interna, se tomara en cuenta el lugar de procedencia siendo esta una disposición, por ello se valora desde el departamento del país donde reside, comunidad, región y comarca.

h) Limitados recursos económicos

El programa de beca fue creado para ofrecer oportunidades de estudio a jóvenes que, por sus limitados recursos económicos familiares, no tendrían posibilidades de estudiar y graduarse en la universidad, esto quiere decir que este programa apoya al estudiante que tiene comprobadas necesidades económicas se crea la beca interna la cual proporciona una vivienda, alimentación enseres de limpieza, atención medica general, atención educativa y psicológica para que pueda cubrir las necesidades al estudiante becado interno que no tiene las condiciones.

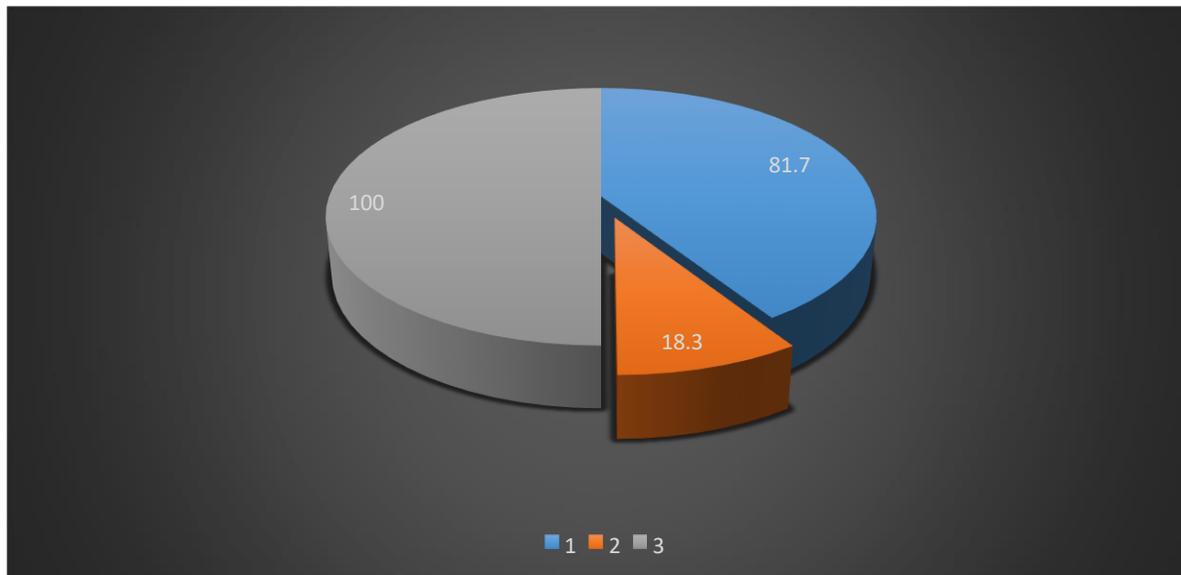
i) Destacado rendimiento académico

Como establece el reglamento de beca se crean las becas especiales para los estudiantes con destacado rendimiento durante todo el año académico para valorar e incentivar al estudiante a destacase por ser un alumno excepcional mediante un diploma de reconocimiento académico y una asignación mensual de dinero durante 8 meses por haber demostrado su disciplina de estudio y valorar su esfuerzo por alcanzar sus metas.

En la entrevista realizada al director de beca expone que los estudiantes que solicitan la beca interna tienen que poseer dos características importantes para poder tener derecho a la misma, las que deben ser la lejanía o procedencia, núcleo familiar en el que se han criado, el nivel económico y rendimiento académico, siempre que cumpla estos requisitos el estudiante puede formar parte del sistema de competencia para optar a una beca.

Por otra parte, la encuesta realizada a los estudiantes arrojó lo siguiente:

Gráfico N°. 4: ¿cómo estudiante becado interno del programa de beca recibe el beneficio completo por parte del departamento de beca?



Elaboración propia.

Según la encuesta realizada a los estudiantes becados el 81.7% respondieron que reciben el beneficio completo que brinda el programa de beca como establece el reglamento interno mientras que el 18.3% de los estudiantes respondieron que no reciben los beneficios completos que brinda el programa de beca.

Se concluyó que el departamento de becas cumple con los beneficios que se otorgan a los becados internos conforme los requisitos académicos establecidos en el reglamento de becas UNAN – Managua, como ya se mencionó anteriormente estos requisitos son: lejanía del estudiante y rendimiento académico, ambos factores brindan al estudiante el beneficio de poder habitar en una vivienda universitaria en la cual también tienen acceso y gozan de los servicios básicos, alimentación y salud, beneficios que obtiene por mantener su rendimiento académico en un mínimo de 80 puntos, también se tiene que tomar en cuenta que existe un 18.3% de encuestados que no están conforme con los beneficios que brinda el programa de beca a los estudiantes, pero esta información servirá de ayuda para medir si las condiciones o beneficios están mejorando o no están cumpliendo con los objetivos del programa, también en consideración a estos datos se pueden crear comisiones de estudiantes para que midan la aplicación que tiene el programa de beca y las condiciones reales de las que actualmente gozan los estudiantes becados de la institución.

7.4 Problemas que existen en la entrega de beca interna concedida a estudiantes del Recinto Universitario “Rubén Darío” de la UNAN – Managua, desde la perspectiva del estudiante.

La entrega de la beca interna que establece el reglamento, otorga beca a los estudiantes de nuevo ingreso que han cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento, sin embargo con el transcurso de los años el programa ha venido presentando ciertas debilidades en la entrega de la beca interna, debilidades que recaían en los criterios de selección, es decir antes se otorgaban becas sin verificar situación económica y procedencia del estudiante, por tal motivo se reformó el reglamento anterior y establecieron nuevos parámetros. Entre algunos problemas identificados en este estudio son:

- a) Demora en la entrega de documentación por parte del estudiante.

La entrega de la beca interna a estudiantes de nuevo ingreso es un problema en la asignación de beca, muchos de los estudiantes que solicitan beca no traen la documentación completa según lo indicado en los requisitos, esto ocasiona que no se le brinde atención adecuada al estudiante. El sistema en línea del programa en ocasiones se cae la red o la información que ingresa el estudiante no es completa y existe un excedente de estudiantes que solicitaron la beca, En el periodo del 2010 se estableció sistema de rendimiento académico a través del SIGI, en esta plataforma donde el estudiante realiza su solicitud en línea se refleja mediante un cuadro, donde aparece la demanda de estudiantes de primer año, donde excede la capacidad se va subiendo en la medida de la situación económica se pone más difícil por ejemplo del desempleo, coronavirus donde hay más carencia económicas eso hace que existe más presión sobre las becas, donde se medía mediante un informe por facultad de la demanda que hay por año que el presupuesto no da para cubrir la demanda, así se selecciona a estudiantes de ubicaron la primera opción de la carrera, a los estudiantes de más largo y estudiantes que sacaron el mejor puntaje, siendo un parámetro que se toma a la hora de la asignación y que sea de manera justa, normal mente la gente que es de muy largo, que viene de colegios públicos y de familia numerosa se le asigna un porcentaje y los clasifica de quien está de primero que no se le puede dejar sin beca, existe la demanda también de estudiantes de segundo año que están solicitando beca se le da prioridad porque no es lo mismo asignarle la beca a estudiantes de primer año que se corre el riesgo que se vayan en el primer semestre a estudiantes que ya están encausados en la carrera.

b) Exceso de estudiantes

Los estudiantes que solicitan beca interna de nuevo ingreso excede la cantidad de becas que tiene autorizado el programa de beca que están destinadas a este tipo de estudiantes, según el reglamento de beca establece que el máximo de becas internas a otorgar por la Universidad en cada curso académico será determinado por el Consejo Universitario a más tardar en el mes de enero de cada año y estará en correspondencia con la aprobación del presupuesto, el Departamento de Becas de la UNAN-Managua, aprobó el primer semestre de 2016 900 becas, 650 para estudiantes de reingreso y 250 para los estudiantes de primer ingreso, de las Facultades de Humanidades y Ciencias Jurídicas, Educación e Idiomas, Ciencias e Ingeniería, Instituto Politécnico de la Salud “Luis Felipe Moncada” (POLISAL), Ciencias Económicas y Ciencias Médicas, todos los años se presenta solicitudes de beca interna de los nuevos estudiantes que solicitan ingresar al programa de beca para poder realizar sus estudios universitarios en la capital ya que algunos de ellos son de escasos recursos económicos y geográficos, según el reglamento de beca establece que las becas internas se otorgaran de acuerdo a la capacidad de alojamiento en las residencias estudiantiles existentes, todos los años se presenta la situación que se excede el número de becas a los estudiantes de nuevo ingreso, lo cual el programa de beca busca la manera de apoyar al estudiantes de nuevo ingreso que por su situación económica y lejanía no tiene un lugar donde pueda vivir y realizar sus estudios el programa de beca lo busca con incorporar en una de las residencias universitarias.

c) Estudiantes que no cumplen con los requisitos

Los estudiantes de nuevo ingreso que solicitan beca interna (es la que incluye vivienda, alimentación, enseres de limpieza y atención medica) no traen los requisitos establecidos por el reglamento, por ejemplo, diploma de bachiller, certificado de notas de cuarto y quinto año actualizado, entre otros. Estos errores con frecuencia los comenten los nuevos estudiantes que provienen de las comunidades o regiones, quienes por la distancia no pueden regresar a traerlos, el programa de beca cuenta con un rendimiento académico y un sistema elaborado por la universidad, donde el sistema establece si el estudiante entra o no al programa de beca, se han presentados en los últimos años estudiantes que no presentan la documentación completa, que solicita el reglamento interno del programa de beca, los cuales son no presentan los resultados del examen de admisión porque se le perdió, no llenan el formulario en línea, no llenan la hoja de pre matricula o no han actualizado su historial académico, estos son los problemas que presenta el

estudiante de nuevo ingreso, lo que el departamento de beca busca la manera de apoyar al estudiante para que completa la información y no pierda el derecho que se han ganado para solicitar beca interna, en este periodo con lo de la pandemia se solicitó por parte de beca y movimiento estudiantil a la comisión central de beca conformada por todo el consejo universitario para que a los estudiantes no se le exigiera el rendimiento académico, que cumplan con los promedios, se atendió con las mismas becas, el programa de beca esta para apoyar al estudiante, ven sus necesidades, dificultades y limitaciones y en base a eso se actúa.

d) Prioridad a estudiantes

El reglamento interno del programa de beca establece que los estudiantes por su procedencia geográfica de los departamentos, comunidades, comarcas fuera del casco urbano y que provienen de familias con comprobadas dificultades socioeconómicas.

e) Procedimiento inadecuado de distribución

La distribución de las becas internas se realiza tomando en cuenta la matrícula real de los estudiantes, a este tipo de beca pueden optar los estudiantes que se compruebe su lejanía procedencia geográfica. Los responsables del programa de becas hacen un balance razonable de participación porcentual por Facultad y Centro de acceso universitario según lo que establece el reglamento de becas, esto ocasiona que los estudiantes de nuevo ingreso excedan la capacidad de beca internas asignadas a cada dependencia, mismas que se autorizan siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por el programa.

f) Falta de aplicación al reglamento

El programa de becas está regido por su reglamento, mismo que es la norma más importante que debe aplicar el departamento de beca, por ende, el director de becas debe ser el garante de que todos los becarios internos cumplan con las disposiciones establecidas; así mismo debe ser quien vele por que la aplicación del reglamento en caso de indisciplinas cometidas, sean estas faltas leves, graves y muy graves sean aplicadas según corresponde, pero estas sanciones en muchas ocasiones se ven opacadas por compañeros del gremio de UNEN quienes deben velar por proteger a los estudiantes, sin embargo, muchas veces entienden que velar por ellos es no permitir que se aplique la sanción correspondiente, según ellos las sanciones los perjudica, y más bien este tipo de apoyo por parte del gremio limita la disciplina que debe mantener el estudiante, convirtiéndose este en un problema, muchos estudiantes luego no acatan las orientaciones de los educativos porque saben que tienen quién los proteja.

g) Favoritismo con estudiantes allegados a docentes de la UNAN.

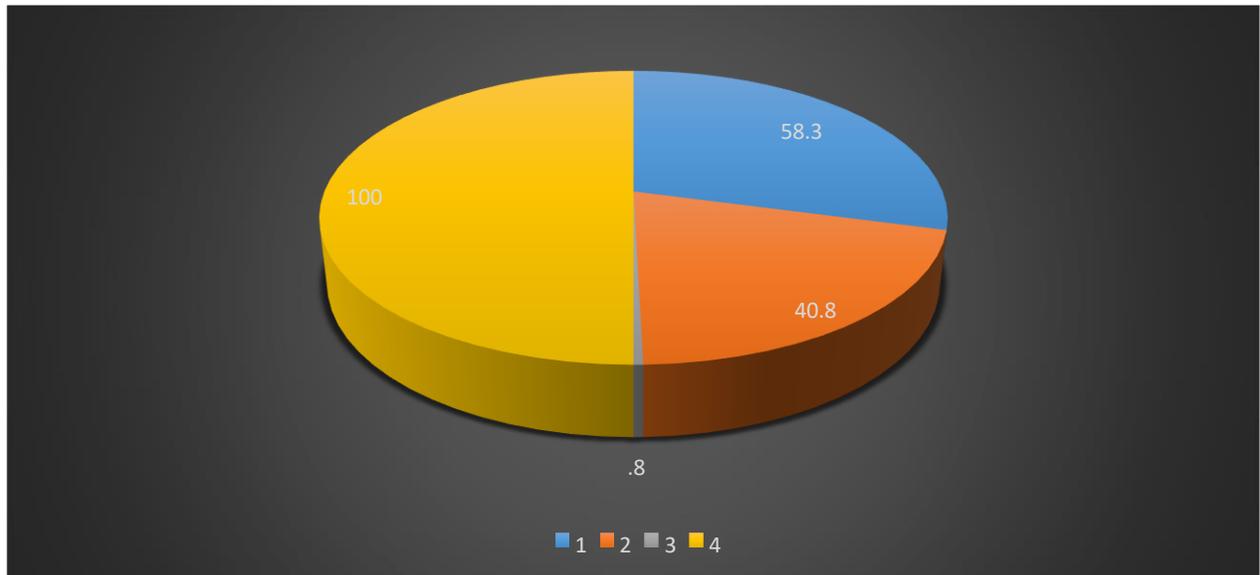
Existen diferentes opiniones de que en el programa de becas existen alumnos que son allegados de docentes, opiniones que se expanden entre los estudiantes becados creando en ellos inconformidad, se dice que muchos estudiantes expresan que por ser allegados a docentes siempre tienen derechos preferenciales a la beca, aunque no cumplan con los requisitos, con el objetivo de determinar esta problemática se realizó esta pregunta en la encuesta para tener una versión válida al respecto.

En la entrevista realizada al director, explica que, si existen debilidades en los procesos de selección, que falta que sean más apegados a la realidad de los estudiantes becados internos. Expresa que debido a que el reglamento no lo exige, en muchas ocasiones se beneficia a estudiantes de quienes no se comprueba su record policial, acción que en muchas ocasiones termina con robos en las viviendas universitarias, por lo que él solicitará que en el programa se incluya este requisito para el ingreso de estudiantes al programa, también manifiesta que solicitará reforma al reglamento, debido a que existen algunos vacíos de ley.

Este es una percepción planteada por estudiantes sobre los posibles cambios evidenciados al programa de beca se identificó la percepción de cierto número de estudiantes establecen que existen preferencia con ciertos estudiantes que solicitan beca el cual el grafico establece que el 58.

3% de los estudiantes entrevistados consideran que se les da más prioridad a estudiantes de los departamentos que a estudiantes de la capital que también tienen necesidades reales para poder solicitar beca interna.

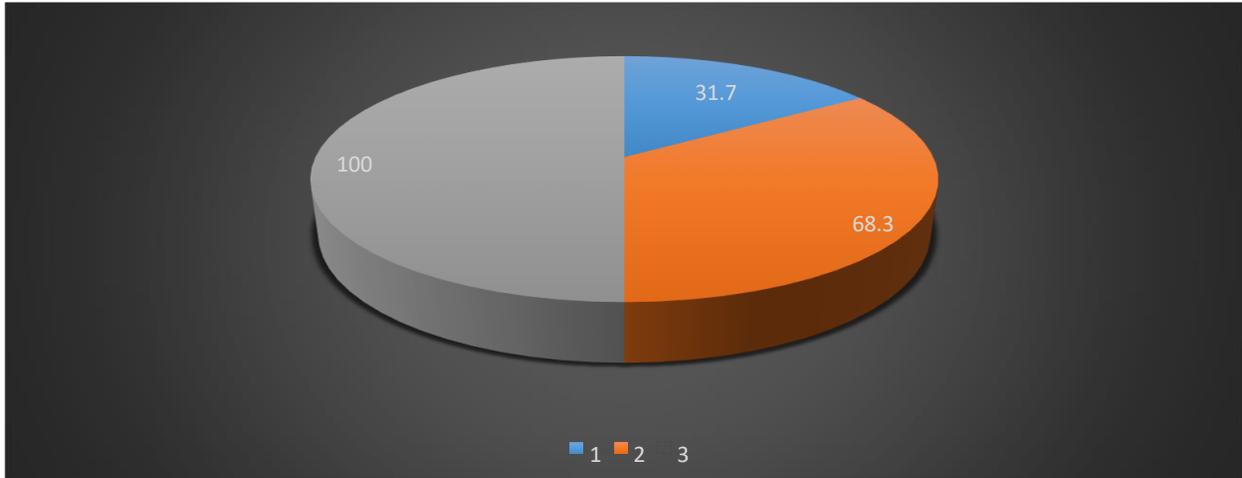
Gráfico N°. 5: ¿Cree usted que existe preferencia con estudiantes becados?



Elaboración propia.

En la encuesta realizada a los estudiantes becados internos el 58.3% respondió que existe preferencia con estudiantes becados internos, mientras que el 40.8% respondió que no existe preferencia con estudiantes becados internos.

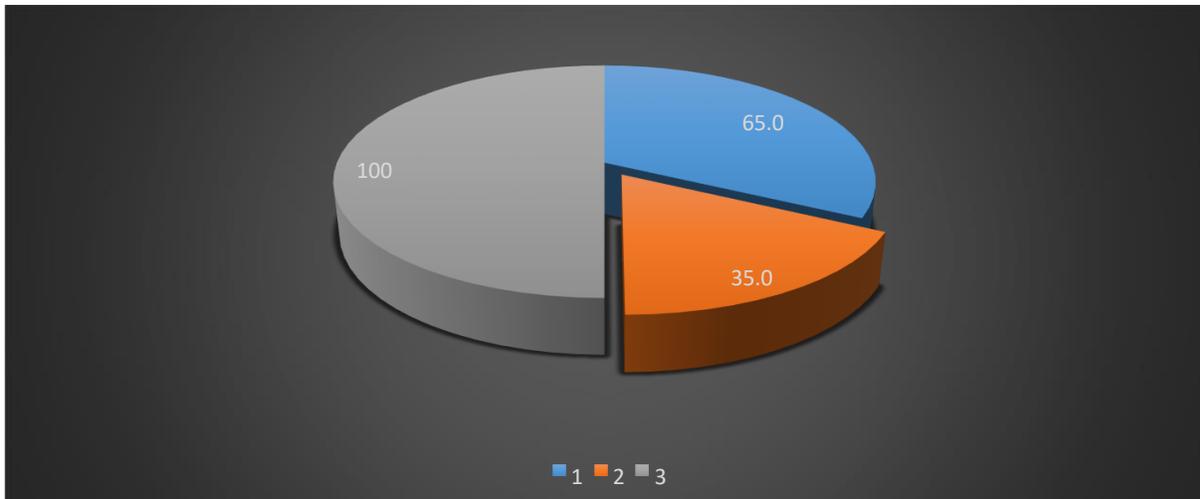
Gráfico N°.6: Cree que todos los estudiantes cumplen con los requisitos para optar a la beca.



Elaboración propia.

También la encuesta nos indica que existe un 68.3% de estudiantes que opinan que hay becados que no cumplen con los requisitos para que se les conceda la beca interna, por el contrario, existe un 31.7% que considera que se cumple con los requisitos que el programa de beca exige.

Gráfico N° 7: Cree usted que se necesita realizar cambios en el sistema de entrega de la beca.



Elaboración propia.

En la encuesta realizada a los estudiantes un 65% de encuestados opinaron que el programa de beca debe realizar mejoras en la entrega de beca, mientras un 35% considero que el sistema de beca está bien aplicado.

En base a la información descrita de manera gráfica anteriormente, se puede deducir que existen problemas en la entrega de becas interna a estudiantes de nuevo ingreso que realizan su solicitud, de manera general los problemas se deben a que las solicitudes exceden la capacidad de alojamiento instalada en las viviendas universitarias, ocasionando que a un grupo considerado de estudiantes no se les brinde el derecho de beca interna, según lo establecido en el reglamento, el número de becas internas se definirá en función de:

- La capacidad instalada de las residencias universitarias y la disponibilidad del presupuesto.
- En consideración del número de estudiantes que son becarios internos potenciales.
- En ponderación de la matrícula relativa de las facultades y centros.
- Por el porcentaje de participación actual de becarios internos clasificados por facultad o centro; en relación con porcentaje de estudiantes matriculados que son potenciales becarios internos.

Considerando los aspectos más importantes que son la situación socioeconómica, rendimiento académico y lugar de origen del estudiante.

Hay que tener en cuenta que existe un número de estudiantes encuestados que no están conforme con las decisiones tomadas por el departamento de beca o comisión central de becas, según manifiestan existen preferencias, también a nivel general manifiestan que existen estudiantes internos que no cumplen con los requisitos académicos y que cambian estos datos en el sistema de información para que se beneficien a estos estudiantes con beca.

La información obtenida de las encuestas aplicadas a los estudiantes será base metodológica para que el departamento de becas empiece a crear comisiones de docentes, que velen por ir modificando estas fallas, identificando las necesidades más vulnerables que actualmente enfrentan los estudiantes y proponer por que el personal de trabajo día a día sea más cauteloso con el cumplimiento de las normas que estable el reglamento.

VIII. Conclusiones.

El presente trabajo de tesis realizado en el departamento de becas, presenta la realidad de su funcionamiento que está orientado a velar por la buena administración del programa de beca.

La comisión central de beca debe implementar cambios para garantizar la transparencia y efectividad en la administración de los recursos destinados al programa de beca y al departamento de beca como unidad sustantiva.

Se determinó que los principales cambios que experimentó el programa de beca se centraron en garantizar la seguridad de muros perimetrales, mejoras en viviendas y mejoras en el comedor central para una mejor atención a estudiante. Según los datos obtenidos el 65% de los estudiantes confirma que los cambios realizados han estado de acorde a las necesidades y esto ha fortalecido la confianza en la institución.

Se pudo identificar que los beneficios que cuenta el programa de becas de la UNAN Managua, está conforme reglamento, la información obtenida de la encuesta realizada a estudiantes, donde el 82.50 manifiesta su satisfacción al recibir los beneficios completos de la beca interna, el restante que no opino es porque desconoce lo que establece el reglamento al respecto.

Según datos obtenidos el 66% de los estudiantes encuestados reconocen que se necesita realizar cambios al programa de beca, mejorar aspectos tanto en la distribución de becas como en los beneficios, sin embargo, la forma de distribución de las becas responde a una política de priorización de la universidad, así como las condiciones que se garantiza son las básicas

IX. Recomendaciones

Es latente la necesidad de mejorar el programa de becas, según datos obtenidos existen omisiones en la aplicación del mismo, hay inconformidades por parte del estudiante, todas estas limitantes se pueden resolver mediante propuestas de mejoras al reglamento y su aplicación, encaminadas a buscar soluciones para que trabajadores y estudiante vinculados a este proceso se sientan reconfortados y retribuidos de manera recíproca.

Tomar de base la información suministrada por las encuestas a estudiantes becados, la minoría se encuentran inconformes con los beneficios que se les brinda,

Los estudiantes de nuevo ingreso se les debe brindar información de las instalaciones que ocuparan, de igual manera crear una presentación fotográfica a manera de capacitación que permita al estudiante evidenciar el antes y el después que han tenido las residencias, comedores, y resto de instalaciones físicas que son parte del programa de becas.

El departamento de becas debe asignar de manera ordenada las becas según la capacidad instalada de las viviendas universitarias, a los estudiantes que residan en comunidades cuya ubicación impida el acceso al recinto.

Programar con las autoridades de la universidad reuniones para plantear la urgente necesidad de ir mejorando el programa, de manera que las autoridades valoren el incremento de la asignación presupuestaria.

X. Bibliografía

- Banco Mundial, N. (2000). Nicaragua reporte de pobreza. Nicaragua.
- Bernal, C. A. (2010). Metodología de la investigación. Colombia: Pearson.
- Carucci, F. T. (2003). Planificación estratégica. Caracas: PyP producciones gráficas.
- Chiavenato, I. (2006). Introducción a la teoría general de la administración. México: McGraw-Hill.
- La organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura UNESCO (2014)
- Garbanzo V.G. M. Factores asociados al rendimiento académico en estudiantes universitarios, una reflexión desde la calidad de educación superior pública.
- Consejo, U. (2005). Reglamento de beca. Managua: Imprenta universitaria.
- Crosby, P. B. (Lunes de Septiembre de 2016). www.uv.mx.gestion.com.
- Maldonado (2019) la educación universitaria pública y la educación privada*
- Obtenido de Philip B Crosby:
<http://www.uv.mx/gestion/files/2013/01/CARLA-VIOLETA-JUAREZ-GOMEZ.pdf>
- Erazo, O. A. (2012). El rendimiento académico, un fenómeno de múltiples relaciones y complejidades. Revista vanguardia psicológica, 30.
- Evans, R. y. (2005). Administración y Control de la Calidad. En R. y. Evans, Editorial Iberoamericana (pág. 89). México.
- Freeman, E. R., Stoner, J. A., & Gilbert JR, D. R. (2006). Administración. México: Parson.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Kearns, D. T. (viernes de agosto de 2016). www.MetodoKanban. Obtenido de www.MetodoKanban: www.MetodoKanban
- Larin, R. M. (1993). La concentración económica y social en Centroamérica. Costa rica: Edicosta s.a.
- Litoral, U. n. (1998). Reglamento de beca residencias. Argentina: Universitaria.
- López, E. G. (2013). Factores que inciden en el reglamento académico en el área de matemática de estudiantes de noveno grado en centros de educación básica. Honduras.

-
- Maheu, R. (1965). Aspectos sociales y económicos del planteamiento de la educación. Nimega países bajos.: Koninklijke drukkerij g,i, thieme n.v.
- LÓPEZ, (2013). Evaluación de impacto del programa de becas y créditos sobre el acceso a la educación superior en Chile.
- Varela, (2012). “Realidad de la práctica pedagógica y curricular en la educación básica y bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional José de Anchieta de Fe y Alegría de la ciudad Manta
- Mankiw, N. G. (2000). Principios de economía. España: McGraw-Hill.
- Martin, U. N. (2007). Reglamento de beca de ayuda económica para alumnos regulares de carreras de grado y pre-grado. Argentina: Universitaria.
- Monografias.com. (Viernes de agosto de 2016). Monografias.com. Obtenido de Recoldat: www.monografias.com
- Padilla, M. c. (2012). Gestión financiera. Colombia: Ecoe ediciones.
- Risoto, M. A. (2009). Influencia del rendimiento académico auto concepto en hombre y mujeres. Revista Reid, 18.
- Hernandez, S. H., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-hill.
- Sampieri, R., Collado, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill.
- Smink, (2017). Por qué se ha duplicado el número de jóvenes que van a la universidad en América Latina (y cuál es el lado negativo de este fenómeno). BBC, NEWS Mundo. Recuperado de : <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39970406>.

IX. Anexos

Anexo 1

Esta encuesta se está realizando con fines estrictamente académicos. Como culminación de estudio de maestría en administración funcional de empresas de PROCOMIN y tiene la finalidad de valorar Como se ha desarrollado el programa de beca.

Encuesta a estudiantes becados internos de Recinto Universitario “Rubén Darío” de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN – Managua).

Favor contestar con una “X”, en la respuesta de tu elección.

1. ¿Cree que Como becado interno del programa de beca de la UNAN Managua, usted recibe el beneficio completo por parte del programa?

Si: ----- No: -----

2. ¿Considera usted que es bastante el apoyo que recibe en la beca interna que le proporciona la Universidad a través del programa de becas?

Si: ----- No: -----

3. ¿La atención que recibe usted por parte de las autoridades que conforman el programa de becas está acorde con lo establecido en el reglamento?

Si: ----- No: -----

4. ¿Cómo estudiante becado interno tiene conocimiento del reglamento?

Si: ----- No: -----

5. ¿Los educativos del programa de beca se reúnen con ustedes para valorar el desempeño académico que tienen durante el transcurso del semestre?

Si: ----- No: -----

6. ¿Usted Como estudiante becado, valora que las viviendas universitarias poseen las condiciones necesarias de vida?

Si: ----- No: -----

7. ¿Los educativos del departamento de becas les brindan atención a sus necesidades una vez que ustedes lo han solicitado por escrito?

Si: ----- No: -----

8. ¿Cree usted que existe alguna preferencia con estudiantes becados internos?

Si: ----- No: -----

9. ¿Durante los últimos años ha visto cambios en el programa de beca interna?

Si: ----- No: -----

10. ¿Existen sanciones cuando surge un conflicto entre estudiantes internos?

Si: ----- No: -----

11. Los cuartos de las viviendas universitarias tienen un espacio amplio para las personas que habitan.

Si: ----- No: -----

12. Marque el número de estudiantes becados internos que duermen en el mismo cuarto dentro de las viviendas universitarias.

1-2 -----, 3-4-----, 5 a más-----

13. ¿Tiene espacio para realizar sus estudios académicos en las viviendas universitarias?

Si: ----- No-----

14. ¿Cuentan las viviendas universitarias con depósitos de basura.

Si: ----- No-----

15. ¿Le dan mantenimiento constante a las literas en la que duerme?

Si: ----- No-----

16. ¿Cuentan con los servicios básicos en las viviendas universitarias.

Si: ----- No: -----

17. ¿Recibe alimentación balanceada en el comedor central de la UNAN Managua?

Si: ----- No: -----

18. Considera que la alimentación en el comedor central es, marque sus opciones:
**Nutritiva: -----, Variada: -----, Repetitiva: ----- Baja en
contenido nutritivo: -----, Suficiente en cantidad: -----,
Poca en cantidad: -----**

19. ¿Ha sufrido algún robo en las viviendas universitarias de la UNAN – Managua?

Si: ----- No: -----

20. ¿Es un problema para usted no contar con acceso a internet en las viviendas universitarias?

Si: ----- No: -----

21. ¿Tiene seguridad en los alrededores de las viviendas universitarias?

Si: ----- No-----

22. ¿Qué factores influyen en un bajo rendimiento académico?

Espacio: -----, Internet: -----, Falta de apoyo: -----

23. Cree usted que se necesita realizar cambios en las viviendas universitarias.

Si: ----- No-----

24. ¿Cree que todos los estudiantes cumplen con los requisitos para optar a la beca?

Si: ----- No-----

25. ¿Cree usted que se necesita realizar cambios en el sistema de entrega de becas?

Si: -----, No-----, Porque-----

Anexo. 2

Entrevista al Director de Becas

La presente entrevista tiene Como objetivo recopilar información sobre el programa de becas con el fin de valorar el impacto del programa de becas, que fue creado como ayuda a los estudiantes de escasos recursos económicos que ostentan estudios universitarios en la capital.

Los principales cambios que ha experimentado el programa de beca, los beneficios que se otorgan a los becados internos y problemas que existen a la hora de entrega de la beca interna, así poder recolectar toda la información por medio de la entrevista realizada al director de becas, al asistente administrativo y a los educativos que han estado trabajando por más de 10 años en la dirección de becas.

Agradezco su apoyo.

Nombre y apellido del entrevistado: -----

Institución: -----

Cargo que desempeña: -----

Fecha: -----

1. ¿Qué nivel de participación tiene como director en el proceso de selección de los estudiantes becados internos?
2. El departamento de beca cumple con las normas que establece su reglamento, en la selección de estudiantes que solicitan la beca interna.
3. ¿Cree usted que los estudiantes seleccionados por el programa de becas en su mayoría provienen de los departamentos o comunidades?
4. ¿Cómo director del departamento de becas, cómo estimula el rendimiento académico entre los estudiantes becados internos?

-
5. ¿Cómo determinan a un estudiante que tiene limitados recursos económicos?
 6. ¿El presupuesto que se le asignan al programa de becas cubre todas las necesidades que se presentan en el transcurso del año?
 7. ¿Qué cambios ha experimentado el departamento de beca en estos últimos años?
 8. ¿Cuáles son los principales problemas que afronta el departamento de becas a la hora de entregar la beca interna?

Anexo. 3

Entrevista al Asistente Administrativo de la Dirección de Becas

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información sobre el programa de becas con el fin de valorar el impacto del programa de becas, que fue creado como ayuda a los estudiantes de escasos recursos económicos que ostentan estudios universitarios en la capital.

Agradezco su apoyo.

Nombre y apellido del entrevistado: -----

Institución: -----

Cargo que desempeña: -----

Fecha: -----

1. ¿Cómo asistente administrativo, cuál es la función que realiza en el departamento de becas?
2. ¿Cuál es el principal problema que afronta como asistente administrativo en la dirección de becas?
3. ¿Se han realizado mejoras a las viviendas universitarias estos últimos años que ha estado a cargo?
4. ¿De cuánto es la capacidad de alojamiento de estudiantes en la vivienda universitarias?
5. ¿Se les da respuesta inmediata a las solicitudes de mantenimiento a los estudiantes becados internos?
6. ¿Los estudiantes becados internos cuentan con los servicios básicos en las viviendas universitarias?

7. ¿Con el presupuesto asignado al departamento de becas se cumple con lo planificado durante el año académico?

8. ¿Cuáles son los principales problemas que afronta el departamento de becas a la hora de entregar la beca interna?

Anexo. 4

Entrevista al Educativo de la Dirección de Becas

La presente entrevista tiene como objetivo recopilar información sobre el programa de becas con el fin de valorar el impacto del programa de becas, que fue creado como ayuda a los estudiantes de escasos recursos económicos que ostentan estudios universitarios en la capital.

Nombre y apellido del entrevistado: -----

Institución: -----

Cargo que desempeña: -----

- Fecha: -----

1. ¿Qué funciones realiza como educativo de la dirección de becas?

2. ¿Cómo educativos aplican las sanciones según el reglamento interno a los estudiantes que tengan problemas en las viviendas universitarias?

3. ¿Cómo educativo, cómo apoyan a los estudiantes que he bajado su rendimiento académico?

4. ¿Cuáles han sido sus principales problemas como educativos en el departamento de beca?

5. ¿Se actualizan constantemente los expedientes de becados internos?

6. ¿Existe un control en la entrega de beca interna?

7. ¿Cómo hacen cuando la capacidad de beca interna ha excedido lo estipulado por el programa?

8. ¿Han hecho estudios del porqué muchos estudiantes abandonan la universidad en el primer semestre?

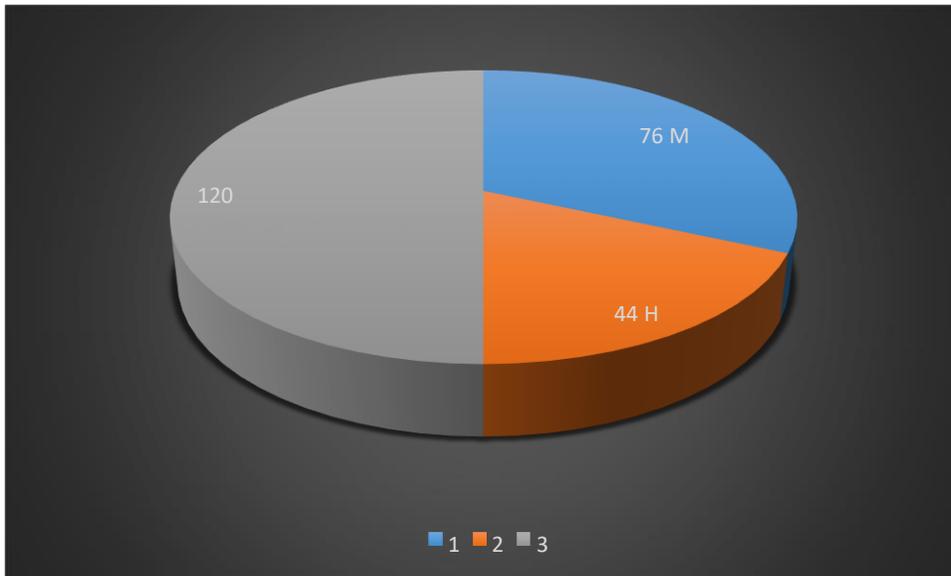
Anexo N° 5: Estadísticas y gráficos

Estadísticos

| Estadísticos | | | | | | | |
|--------------|----------|------|------|-----------------|---|--|---|
| | | Sexo | Edad | Lugar de origen | Cree usted que existe alguna preferencia con estudiantes becados internos | Cree que todos los estudiantes cumplen con los requisitos para optar a la beca | Cree usted que se necesita realizar cambios en el sistema de entrega de las becas |
| N | Válido | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 | 120 |
| | Perdidos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Media | | 1.37 | 1.95 | 7.88 | 1.49 | 1.68 | 1.35 |

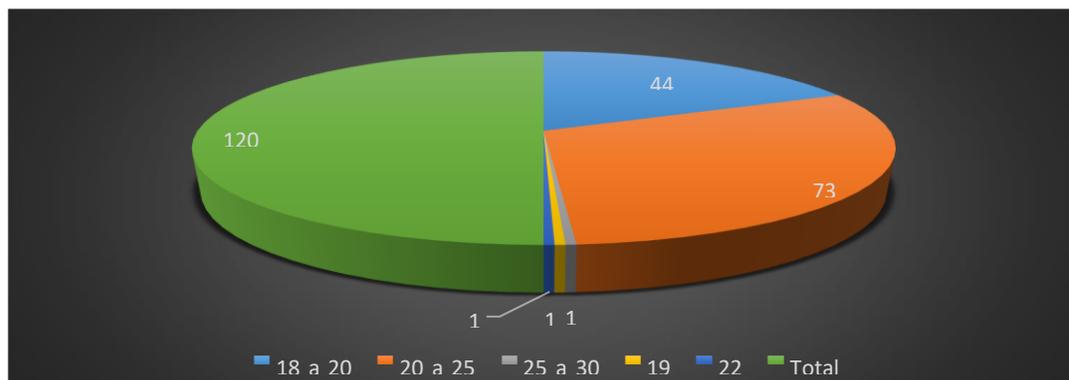
Sexo

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|-----------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Femenino | 76 | 63.3 | 63.3 | 63.3 |
| | Masculino | 44 | 36.7 | 36.7 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



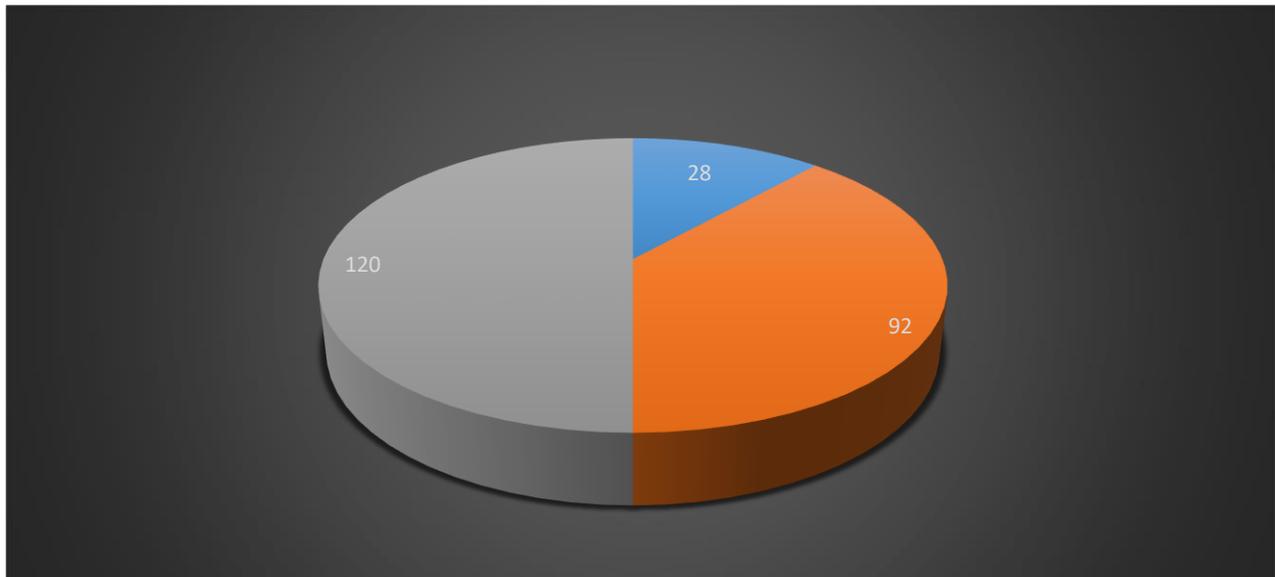
Edad

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | 18 a 20 | 44 | 36.7 | 36.7 | 36.7 |
| | 20 a 25 | 73 | 60.8 | 60.8 | 97.5 |
| | 25 a 30 | 1 | .8 | .8 | 98.3 |
| | 19 | 1 | .8 | .8 | 99.2 |
| | 22 | 1 | .8 | .8 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



Nivel Académico

| | | <i>Frecuencia</i> | <i>Porcentaje</i> | <i>Porcentaje válido</i> | <i>Porcentaje acumulado</i> |
|--------|-------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido | 1 a 3 | 28 | 23.3 | 23.3 | 23.3 |
| | 3 a 5 | 92 | 76.7 | 76.7 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



■ 1 a 3 ■ 3 a 5 ■ Total

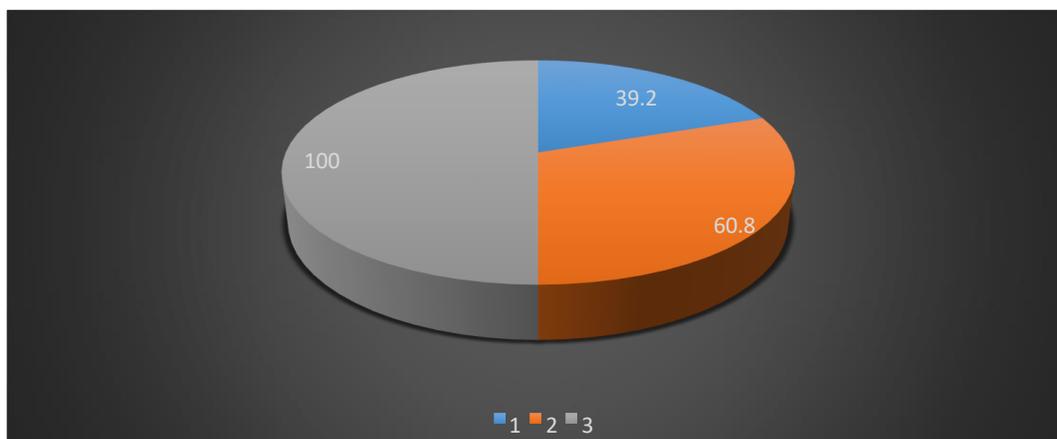
Lugar de origen

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-----------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Managua | 3 | 2.5 | 2.5 | 2.5 |
| | Masaya | 2 | 1.7 | 1.7 | 4.2 |
| | Granada | 5 | 4.2 | 4.2 | 8.3 |
| | Rivas | 38 | 31.7 | 31.7 | 40.0 |
| | León | 1 | .8 | .8 | 40.8 |
| | Chinandega | 2 | 1.7 | 1.7 | 42.5 |
| | Matagalpa | 21 | 17.5 | 17.5 | 60.0 |
| | Chontales | 2 | 1.7 | 1.7 | 61.7 |
| | Jinotega | 9 | 7.5 | 7.5 | 69.2 |
| | Atlántico sur | 3 | 2.5 | 2.5 | 71.7 |
| | Atlantico norte | 2 | 1.7 | 1.7 | 73.3 |
| | Boaco | 9 | 7.5 | 7.5 | 80.8 |
| | Madrid | 4 | 3.3 | 3.3 | 84.2 |
| | Nueva Segovia | 8 | 6.7 | 6.7 | 90.8 |
| | Rio san juan | 9 | 7.5 | 7.5 | 98.3 |
| | Estelí | 2 | 1.7 | 1.7 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



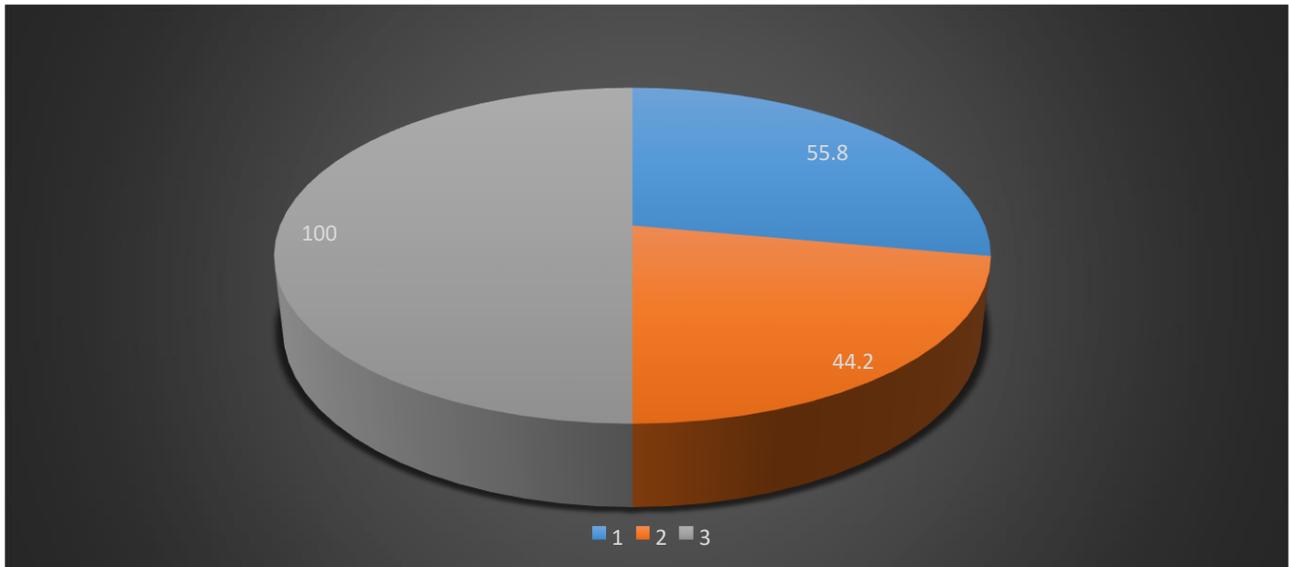
Los educativos del departamento de beca se reúnen con ustedes para valorar su desempeño académico en el semestre

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Si | 47 | 39.2 | 39.2 | 39.2 |
| | No | 73 | 60.8 | 60.8 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



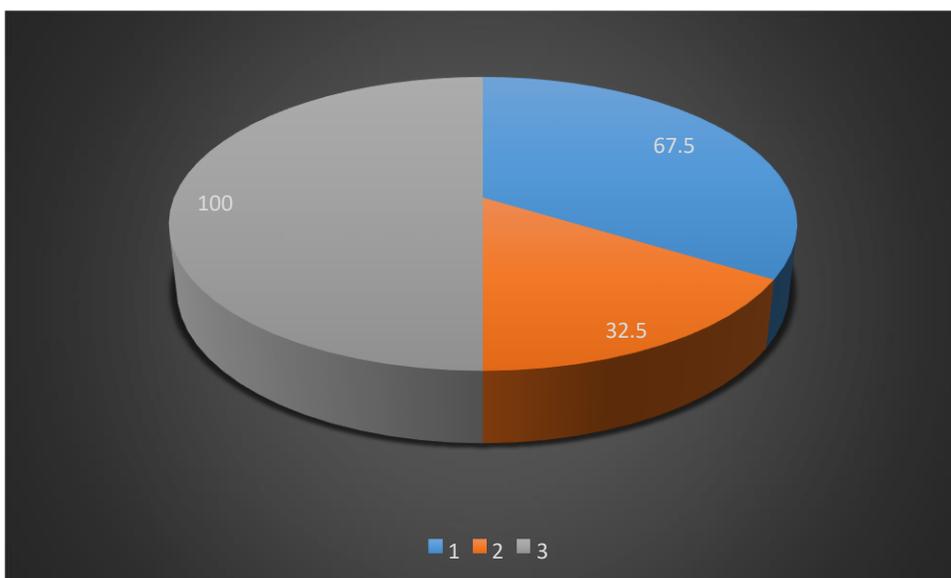
Poseen las condiciones necesarias en las viviendas universitarias del departamento de beca

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Si | 67 | 55.8 | 55.8 | 55.8 |
| | No | 53 | 44.2 | 44.2 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



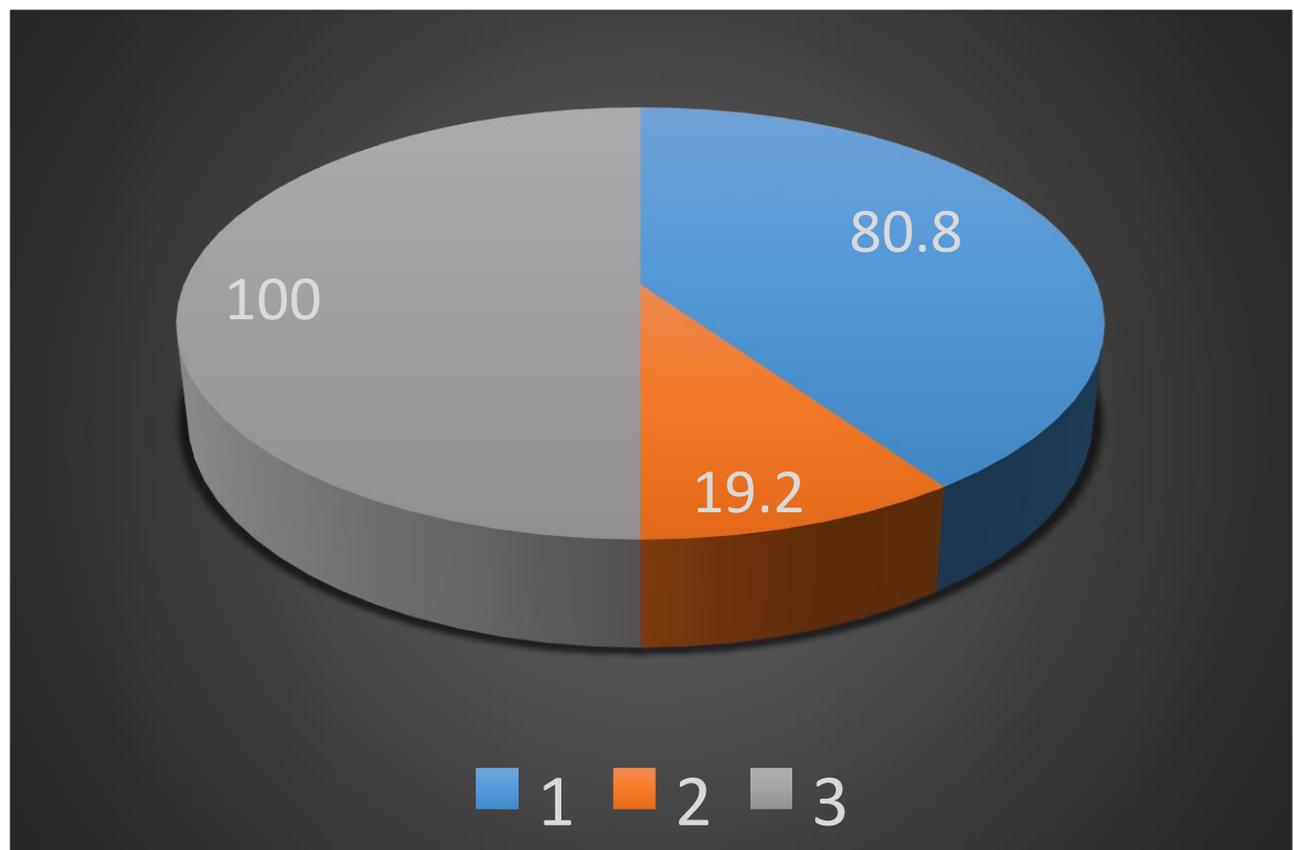
Los educativos del departamento de beca les brindan atención a sus necesidades una vez solicitado por escrito

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Si | 81 | 67.5 | 67.5 | 67.5 |
| | No | 39 | 32.5 | 32.5 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



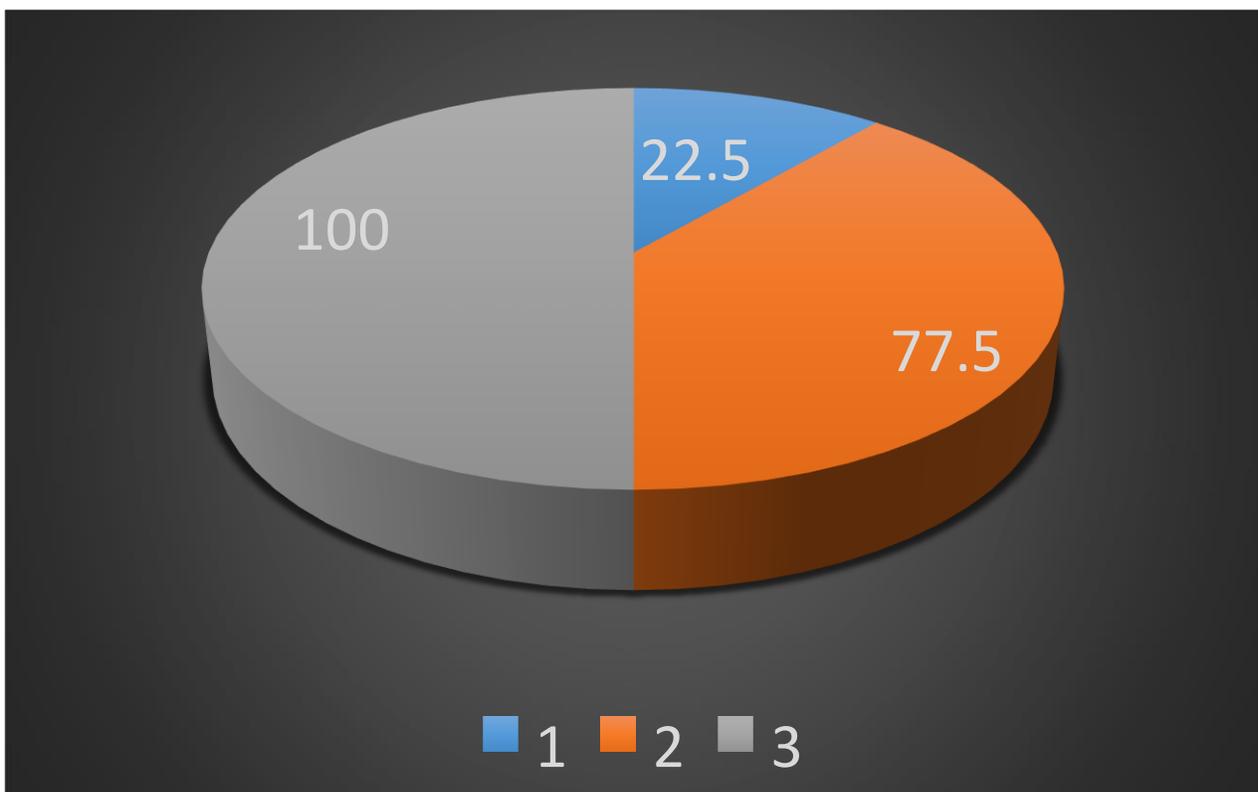
Existen sanciones cuando surge un conflicto entre estudiantes internos

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|--------------|-------------------|-------------------|------------------------------|---------------------------------|
| <i>Válido</i> | Si | 97 | 80.8 | 80.8 | 80.8 |
| | No | 23 | 19.2 | 19.2 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



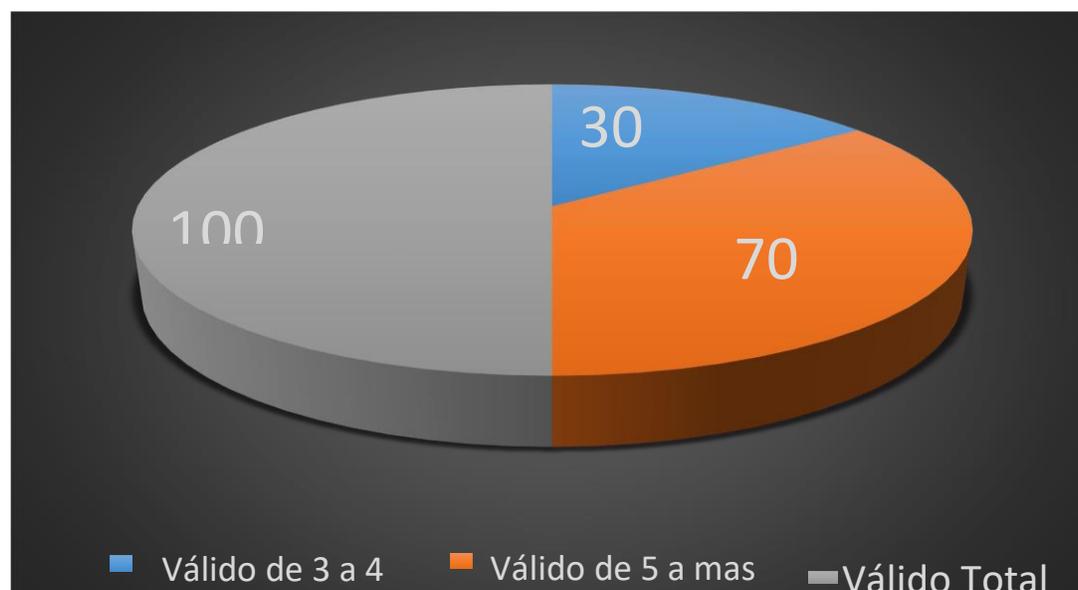
Los cuartos de las viviendas universitarias tienen un espacio amplio para las personas que habitan

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|-------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido | Si | 27 | 22.5 | 22.5 | 22.5 |
| | No | 93 | 77.5 | 77.5 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



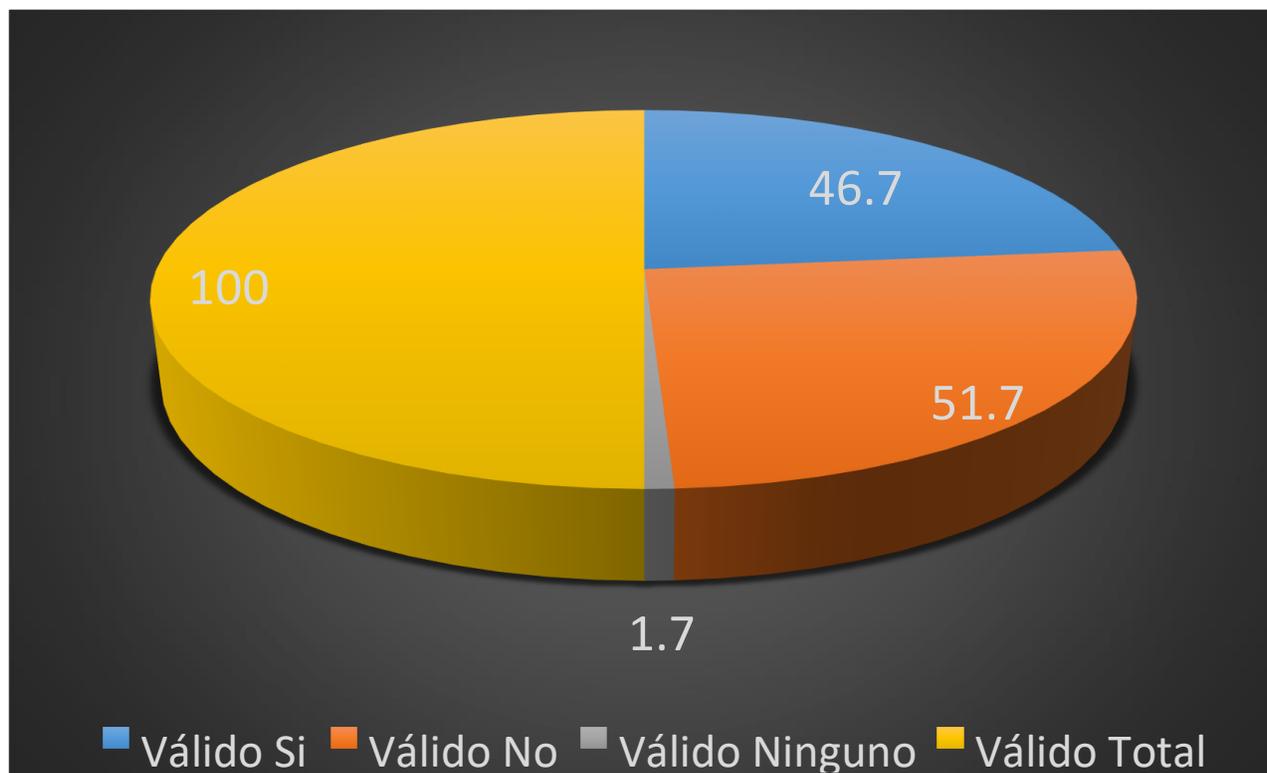
Número de estudiantes becados internos que duermen en el mismo cuarto de las viviendas universitarias

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|--------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido | de 3 a 4 | 36 | 30.0 | 30.0 | 30.0 |
| | de 5 a mas | 84 | 70.0 | 70.0 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



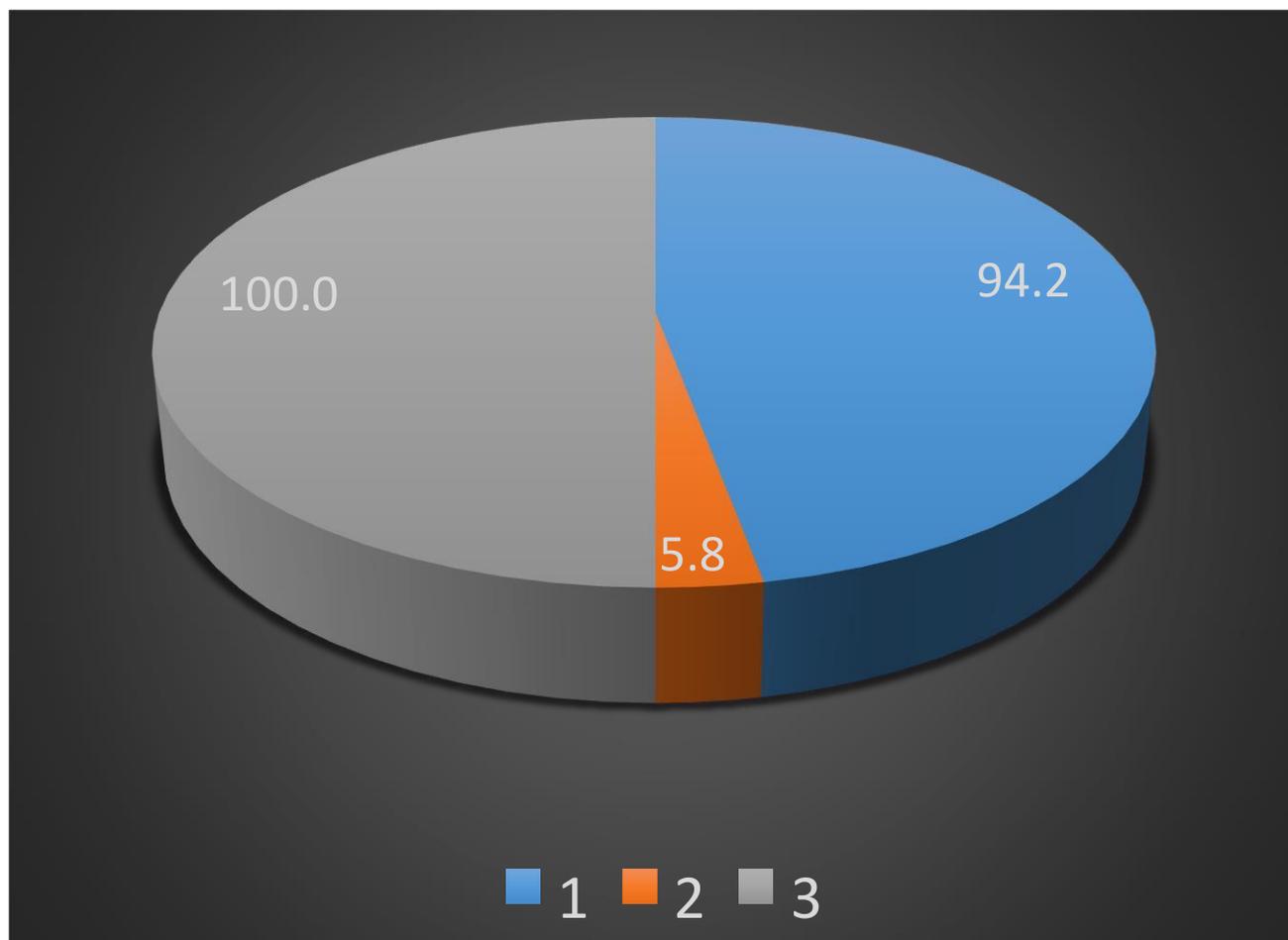
Tienen espacios para realizar sus estudios académicos en las viviendas universitarias

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|--------------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido | Si | 56 | 46.7 | 46.7 | 46.7 |
| | No | 62 | 51.7 | 51.7 | 98.3 |
| | Ninguno | 2 | 1.7 | 1.7 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



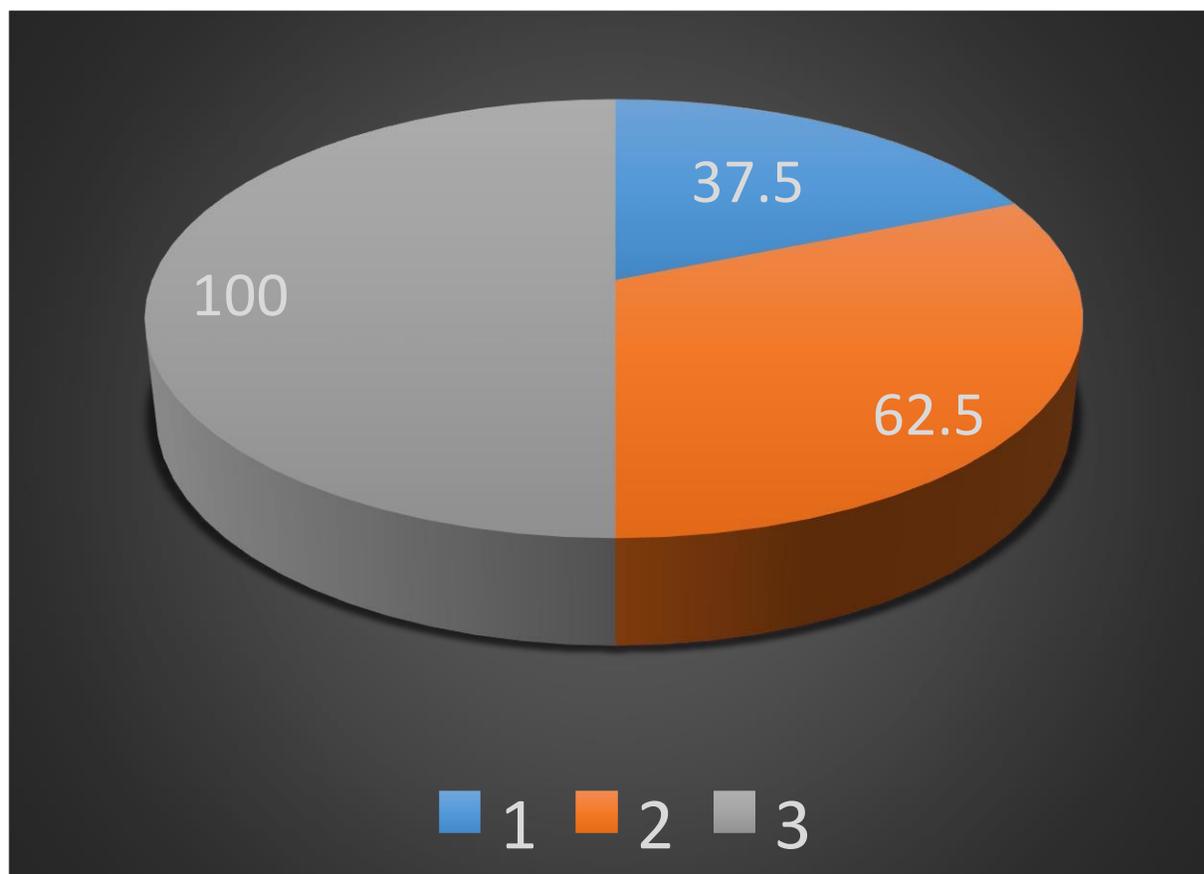
Cuentan en las viviendas universitarias con depósito de basura

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|----|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Si | 113 | 94.2 | 94.2 | 94.2 |
| | No | 7 | 5.8 | 5.8 | 100.0 |
| Total | | 120 | 100.0 | 100.0 | |



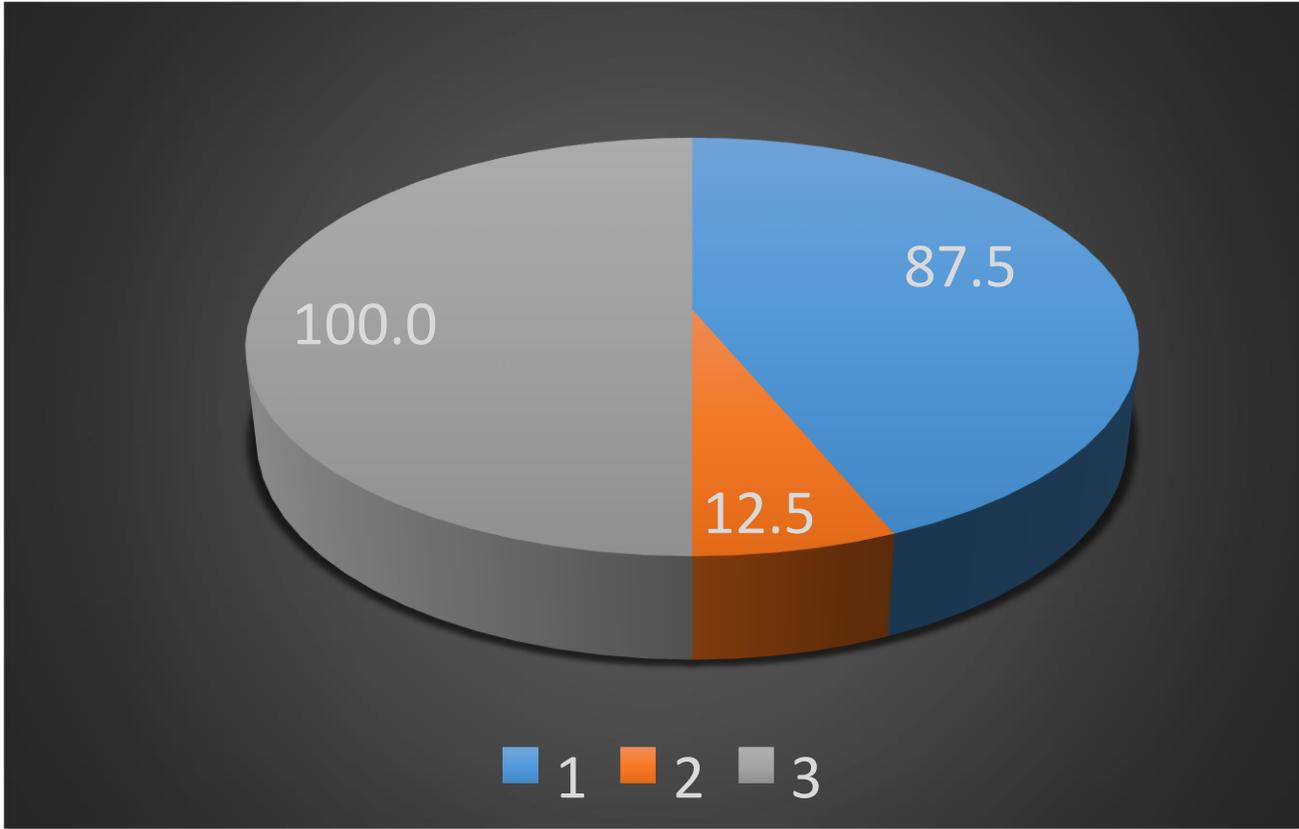
Le dan mantenimiento constante a las literas en las que duermen

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|-------|-------------------|-------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Válido | Si | 45 | 37.5 | 37.5 | 37.5 |
| | No | 75 | 62.5 | 62.5 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



Cuentan con los servicios básicos en las viviendas universitarias

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Si | 105 | 87.5 | 87.5 | 87.5 |
| | No | 15 | 12.5 | 12.5 | 100.0 |
| | Total | 120 | 100.0 | 100.0 | |



Anexo N° 6:

Imágenes de las mejoras realizadas al programa de beca.

















UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
RECINTO UNIVERSITARIO RUBÉN DARÍO
PROGRAMA DE BECAS

REGLAMENTO DE BECAS UNAN-MANAGUA

Aprobado por el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria No. 23
del 29 de julio 2005